



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LIBRO 1

DOCUMENTO TECNICO Titulo 1. ETAPA PRELIMINAR Título 2. CONTEXTO TERRITORIAL.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR.
Departamento de Santander
2004





**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE BOLÍVAR S.S.**

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIVISIÓN DE ASESORÍAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS



DR. GONZALO PATIÑO BENAVIDES
Economista – Ph. D. en Economía

COORDINADOR

Arq. FERNANDO A. SANDOVAL M.
ESPEC. GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE BOLIVAR - SANTANDER
Documento Técnico - Etapa Preliminar.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
MUNICIPIO DE BOLÍVAR S.S.**

**ALCALDE
ROQUE JULIO VARGAS CASTAÑEDA**

**PERIODO
2.004 - 2007**



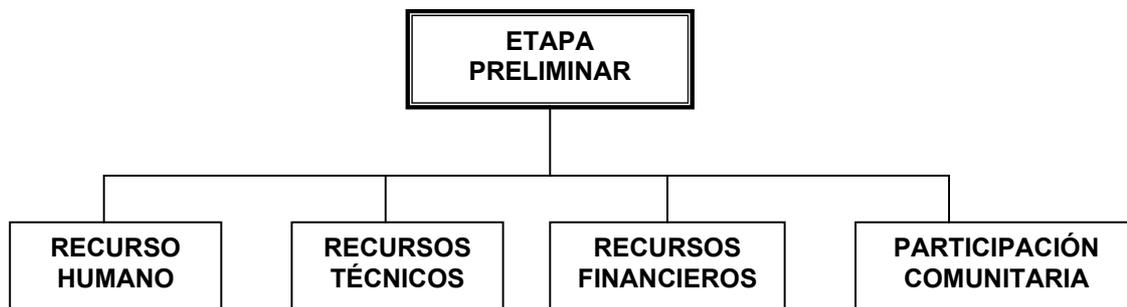
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
División de Asesorías y Servicios Especializados



TITULO 1

ETAPA PRELIMINAR

Esta fase tiene como finalidad referenciar los recursos disponibles para la elaboración del esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de BOLIVAR, tales como el procedimiento técnico, institucional, financiero, logística y los procesos de participación comunitaria, así como también la identificación, evaluación y selección del inventario cartográfico y documental disponible.





1. RECURSO HUMANO Y LOGISTICO

1.1 EQUIPO TECNICO

El Esquema de Ordenamiento territorial del municipio de BOLIVAR, fue realizado, por parte de la División de Asesorías y Servicios Especializados de la Universidad Industrial de Santander, bajo la coordinación e interventoría del personal de la Administración Municipal.

El equipo técnico esta compuesto por profesionales de varias disciplinas, los cuales se encargaron de la investigación de las diferentes dimensiones para identificar los factores estructurales, la dinámica territorial, sus tendencias y sus conflictos.

Tabla 1. Equipo Técnico

COORDINADOR DE PROYECTO	Arquitecto. Especialista en Gestión ambiental y desarrollo sostenible. Diplomado en ordenamiento territorial.
DIMENSION FISICO BIOTICA	Geólogo.
	Ingeniero Forestal
	Agrólogo. Especialista en fotointerpretación
	Bióloga.
DIMENSION FISICO FUNCIONAL	Ing. Meteorólogo – Hidrólogo.
	Especialista en recursos Hídricos.
	Arquitecta Coordinador. Diplomado ordenamiento Territorial
DIMENSION ECONOMICA	Arquitectos colaboradores.
	Ingeniera Civil. Diplomado en Obras Civiles y Arquitectónicas.
DIMENSION SOCIAL	Zootecnista. Especializado en técnicas Agropecuarias.
	Ing. Agrónomo. Diplomado en Ordenamiento Territorial.
POLITICO ADMÓN.- FINANCIERA	Trabajadora Social
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Abogada.
DIGITALIZACIÓN CARTOGRAFICA	Contador público
	Auxiliar Contable.
	UIS. Geomatica. Sistema de Información Geográfica.





1.2 LOGISTICA

Para la elaboración del estudio, la División de Asesorías y servicios especializados de la UIS, dispuso los elementos, equipos e infraestructura necesaria para la elaboración del esquema de ordenamiento territorial del municipio de BOLIVAR.

En el proceso de participación comunitaria, la administración municipal de BOLIVAR, coordinó, organizó y convocó a los actores locales: saber, poder, comunidad y gremios a vincularse en las diferentes fases, además dispuso de la papelería y ayudas visuales requeridas.

2. RECURSOS FINANCIEROS

La contratación para la elaboración del estudio forma parte del convenio entre 10 municipios de la provincia de BOLIVAR y la División de Asesorías y Servicios Especializados de la UIS. Los recursos financieros provienen del presupuesto de Rentas y Gastos del municipio.

La Alcaldía Municipal fue la Entidad que tuvo a su cargo la contratación y seguimiento de la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial en la etapas objeto del contrato.

3. RECURSOS TECNICOS

Las primeras tareas asumidas por el equipo técnico del Esquema de Ordenamiento Territorial fue la identificación, recopilación, evaluación y selección del inventario cartográfico, documental y bibliográfica con que cuenta el municipio, con sus respectivas fuentes, su disponibilidad y posibilidades de acceso.

Así como también la información existente en entidades públicas y privadas como la Gobernación de Santander, URPA, IGAC, DANE, INGEOMINAS . Información que fue seleccionada por los diferentes expertos en cada una de las áreas, así:

3.1 DOCUMENTOS DE NIVEL NACIONAL.

- Decreto - Ley 2811/74 Código Nacional de los Recursos Naturales.
- Clasificación y priorización de Ecosistemas Estratégicos. MINAMBIENTE-UAESPNN-IDEAM.1996.





- Ley 388/97 de Ordenamiento territorial.
- Proyecto colectivo ambiental - Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002.
- Recursos Minerales de Colombia. INGEOMINAS.
- Censo población 1993 y Estadísticas Sociales DANE

3.2 DOCUMENTOS DEL NIVEL REGIONAL.

- **Directrices y lineamientos departamentales de Ordenamiento Territorial GOBERNACIÓN DE SANTANDER.**
- **CORPES. CENTRO ORIENTE. Gobernación de Santander. Atlas Ambiental del Departamento de Santander. 1991.**
- **HOBBS, B.E. Geología Estructural. Ediciones Omega S.A. Barcelona, 1981.**
- **LEON, L. A. Mapa Geológico del Departamento de Santander. Boletín de Geología. Universidad Industrial de Santander. Volumen 20, N 35. Bucaramanga, 1991.**
- **SUAREZ, J. Estabilidad de Taludes en Zonas Tropicales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga 1989.**
- **Estadísticas Sector Agropecuario 2001. URPA**
- Estudios de suelos del Departamento de Santander IGAC

3.3 DOCUMENTOS DEL NIVEL MUNICIPAL.

- Plan de Desarrollo municipal. ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOLIVAR.
- Plan de Atención Básica (PAB) Municipio de BOLIVAR
- Estadísticas agropecuarias. UMATA



3.4 MATERIAL CARTOGRÁFICO:

Para el trabajo Cartográfico se tomo como base los diferentes mapas temáticos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Ingeominas y otras entidades.

- ULLOA, C.; RODRIGUEZ, E.
Geología de las planchas 170, BOLIVAR y 1990, Chiquinquirá. Informe 1794. INGEOMINAS. Bogotá, 1978.

- **MAPA CARTOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR.**

Escala 1:25000, realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, contenido en las planchas: topográficas 149-I-C, 149-I-D ; 149- II-D ; 149-III-A, 149-III-B, 149-III-D ; 149-IV-A, 149-IV-B, 149-IV-C, 149-IV-D ; 150-III-A, 150-III-B, 150-III-D; 150-IV-A, 150-IV-C; 150-I-D; 169-II-A, 169-II-B, 169-II-C, 169-II-D; 169-IV-A, 170-I-B, 170-II-A, 170-II-C, del Instituto geográfico Agustín Codazzi, .IG.A.C. a Escala 1:25.000 Años 1973, 1976, 1983, 1990

- EL MAPA DE SUBZONAS HOMOGENEAS FÍSICAS.
Escala 1:25000, realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, seccional Santander, del municipio de BOLIVAR realizado en el año de 1983.

- **FOTOGRAFIAS AEREAS**

Vuelos realizados sobre el municipio de BOLIVAR, suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. C- 2453 (15), C – 2207 (2), C - 1913 (19), C - 2214 (9), C - 2352 (5), C - 2348 (4).

- **CARTAS URBANAS.**

Escala 1:500 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1986, 1987

- **CARTAS URBANAS CORREGIMIENTO BERBEO .**





Escala 1:500 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1992

▪ **ZONAS FISICAS HOMOGENEAS BERBEO .**

Escala 1:200 Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1993

▪ **CARTAS URBANAS CORREGIMIENTO LA HERMOSURA .**

Escala 1:500 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1997

▪ **CARTA CATASTRAL VEREDA FLORES, AMPLIACION CASERIO FLORES.**

Escala 1:500 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1994

▪ **CARTA CATASTRAL VEREDA SANTA ROSA, AMPLIACION CASERIO SANTA ROSA.**

Escala 1:500 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1994

▪ **CARTA CATASTRAL VEREDA NUTRIAS, AMPLIACION CASERIO EXPLANACION NUTRIAS.**

Escala 1:500 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1994

▪ **ECOPETROL.**

Planos Escala 1:25.000, Poliducto de Oriente: Sebastopol – Santafé de Bogotá. 1997.

4. PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

La Constitución de 1.991 estableció el Sistema Nacional de Planeación conformado por el Consejo Nacional y los Consejos Territoriales de Planeación





que intervienen en el proceso de formulación de los planes de desarrollo económico, social y ambiental del orden nacional, departamental y municipal.

Igualmente la ley 134/94, 136/94, 152/94 legislan la participación ciudadana, por lo tanto todo ciudadano tiene el derecho y el deber de participar en la conformación, ejercicio y control no sólo del poder político, sino de la planeación del desarrollo del país.

El ordenamiento territorial del municipio conciernen a todos sus habitantes, “por eso el proceso al ser construido y planificado socialmente, en términos participativos y democráticos, es un espacio para el encuentro de intereses y regulaciones, de mentalidades, expectativas y cosmovisiones que generan conflictos, pero también soluciones y alternativas de desarrollo”.¹

La forma como se hace el ordenamiento territorial del municipio, afecta a la sociedad y a todos sus miembros, de tal manera que la responsabilidad de su elaboración, formulación y ejecución no es una cuestión sólo de las autoridades municipales, ya sean administrativas o políticas, sino también de los dirigentes gremiales, comunitarios, sindicales, profesionales, universitarios, confesionales, cívicos, ecológicos, en fin, de toda la llamada sociedad civil y de la población en general, hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos, ancianos.

La participación de la ciudadanía en la elaboración y formulación del EOT lo legitima, en cuanto que de esta manera se constituye en el instrumento que reúne las aspiraciones y la satisfacción de las necesidades de la comunidad. No es un Estudio que le ha sido impuesto por las autoridades o los técnicos, sino que es el resultado del consenso de los diversos estamentos de la población que han intervenido en su preparación. Esta legitimación le asegura que cuando llegue el momento de su ejecución contará con el respaldo, interés y cooperación de la administración municipal y de los ciudadanos.

4.1 ACTORES EN EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

A fin de alcanzar la participación comunitaria se llevó a cabo un trabajo liderado en primera instancia por el Alcalde, seguido por las Secretarías de planeación y Gobierno, quienes actuaron mancomunadamente con el equipo técnico.

Entre estas actividades se destaca la preparación y elaboración del material promocional para dar a conocer el EOT consistente inicialmente en el envío de comunicaciones a los líderes de las Juntas de Acción comunal Urbana, Rurales y

¹ IGAC. Guía metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento territorial urbano.



representantes de los corregimientos, centros poblados y caseríos; un segundo paso lo constituyó la organización de Convocatorias que incluyó la radiodifusión de mensajes alusivos al tema, procurándose así la participación dentro de un escenario amplio y abierto a todos los habitantes con el objetivo de sensibilizar e informar acerca de los alcances, contenidos y propuestas que se relacionen con el EOT.

ACTORES:

En la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de BOLIVAR, se contó con la participación de los diferentes actores del municipio, tanto Gubernamentales, sectoriales, políticos y el Equipo del EOT. en las diferentes etapas

A. ACTORES GUBERNAMENTALES:

Conformado por representantes de instituciones del gobierno municipal, participaron en las convocatorias La Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA.), Tesorería, Empresas de servicios públicos, Los Sectores de Salud, Educación, concejo territorial de planeación (organismo consultivo y de validación institucional), Personería entre otros.

B. ACTORES SECTORIALES:

Sector comunitario: integrado por las Juntas de acción comunal, en cabeza de sus representantes fueron convocadas para que asistieran a las reuniones de Diagnostico veredal en los principales sitios de confluencia ubicados en la Cabecera municipal, Corregimientos, centros poblados, caseríos, salones comunales rurales y escuelas rurales.

Sector económico: Conformada por ganaderos, productores agrícolas, comerciantes, entidades financieras, microempresarios y entidades de prestación de servicios, como transformadores del territorio y quienes deben aplicar las distintas estrategias y reglamentaciones producto de la concertación; en este sentido, sus aportes fueron fundamentales para asegurar el éxito del presente Esquema de Ordenamiento Territorial con la participación en la etapa de Diagnostico y formulación.





Sector educativo y cultural lo componen las organizaciones que agremian las instituciones de educación primaria y secundaria de carácter público o privado y los grupos culturales.

Sectores sociales: Constituido por obreros, trabajadores independientes e informales, profesionales, campesinos, empleados, iglesia, grupos religiosos, así como asociaciones que trabajan en bienestar social de la comunidad.

C. ACTORES POLITICOS

Con la presencia de Miembros del concejo municipal como instancia para establecer la reglamentación del uso del territorio y proceder a generar un Proyecto de Acuerdo que contiene cada una de las sugerencias manifestadas en las reuniones en las que se participo

D. EQUIPO DEL E.O.T MUNICIPAL

Integrado por los profesionales anteriormente descrito, esta encargado de organizar las subcomisiones técnicas de trabajo, de acuerdo con las competencia, difunde el conocimiento precisa y redimensiona el diagnostico territorial, elabora la imagen objetivo municipal.

4.2 PROCESOS DE TRABAJO COMUNITARIO

Para el desarrollo del estudio y asegurar el éxito del trabajo con la comunidad, el equipo consultor, utilizo como forma de trabajo las convocatorias a talleres y mesas de trabajo.

El proceso encontró en los talleres y las mesas de trabajo la forma de:

- Recoger información primaria;
- Actualizar los mapas temáticos y atributos del territorio en general;
- Concertación de los problemas y potencialidades
- Especialización territorial de equipamientos e infraestructuras.
- La producción conjunta de conocimiento para validación y construcción final de LA VISION DE FUTURO del municipio, su posterior reglamentación de uso y manejo.





En los talleres la ciudadanía en general tubo la posibilidad de expresar, debatir y aportar en la construcción de la imagen objetivo que se espera lograr para el municipio y en la definición de los temas estratégicos que se desarrollaron para alcanzar dicha imagen

El proceso se desarrollo para las diferentes etapas, así:

FASE 1. INFORMACIÓN BÁSICA Y DIAGNOSTICO:

Para esta fase, se utilizó un enfoque integrado de investigación y análisis, buscando integrar el "saber popular" de las comunidades y el "saber técnico" del equipo de trabajo. Para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

1. **Exposición ante el honorable Concejo Municipal, funcionarios de la Alcaldía y personería municipal**, del proceso, objetivos y alcances del estudio de ordenamiento Territorial.
2. **Encuesta a la comunidad de la cabecera municipal** mediante visita predio a predio para la identificación de uso del suelo, tipología de las edificaciones y servicios públicos.
3. **Trabajo de campo**, incluyó un reconocimiento general de las veredas del municipio, verificando la cartografía, precisando los sectores y a partir de la información directa determinar cualitativamente y cuantitativamente los factores de evolución del paisaje partiendo de los factores climáticos, tectónicos y antrópicos que inciden directamente en ella.
4. Realización de **Mesas de trabajo Institucional y especializada** con las diferentes dependencias municipales: UMATA, Unidad de Servicios públicos, Sector de Salud, Secretaria de Gobierno e inspección municipal, dirección de núcleo, Hospital, entre otros.
5. **Talleres de Diagnostico veredales**, realizados a través de convocatorias, dirigidos a la comunidad en general, con participación de: Concejales, Concejeros municipales, comunidades de las veredas San Antonio, Gavilanes, El Atico, Granadillos, Mojón, Guamal, Cgto La Hermosura, San José, Puerta de los Cerros, El Espejo, Alto Grande, Hoya de la Mesa, Guamitos, Mirasol, Chuscales, El Turcal, Sitio Nuevo, Agua Blanca, El Nevado, El Tambor, Santa Bárbara, Corregimiento Berbeo, Lagunita, Platanillo, Portachuelo, El Hato, La Resina, El Subal, Barro Hondo, Canipa, La Mina, Los Medios, El Roble, El





Palmar, El Tunal, Parario, Cedros, Mochilero, Jabonero, Laguna Negra, Polvero, Alto Nogales, Plan de Rojas, Lagunitas el Diamante, San José de La Amistad, Cristales, Peña Blanco, Boqueron, Resumidero, Motuas, Alto Minas, Horta Medio Minas, Loma Alta, El Espejo, La Funcia, El Arado, Ture, Bajo Minas, Bajo Palmas, El Payo, San Roque, La Chicharra, Limoncito, La Chacona, Santa Bárbara, Florez, Cruces, El Claro, Los Negros, La Trocha, Buenavista, Alto Florida, la Balsa, El Caliche, Palmichal, La Melona, San José, Nacumales, Los Combos, Campo Alegre, Lagunitas, Elida, La Cuchilla Alta, Gallegos, Santa Cecilia, Montecristo, Cartagena, Loma de los compadres, Hoya Ponaes, San Marcos, San Vicente, Bajo Ceiba, La Honda, Chorolo Bajo, Centro poblado Santa Rosa, El Limón, El Cruce, La Cuchilla Baja, Campo Hermoso, La Guacharaca, Genderales, Altamira, Alto del Tigre, El Godo, Puerto Rico.

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIAS

El ejercicio se realizó en 15 talleres de Diagnostico veredales en espacios acondicionados para tal fin, con la dirección del recurso humano técnico antes mencionado, que organizó el proceso.

El trabajo de las convocatorias se realizó a través de las diferentes temáticas, así: mesa económica, mesa funcional – ambiental, mesa social, mesa cartográfica – división político, en la cual se presentaron los planos del municipio a escala 1:25.000 de forma que permitiera la visualización de las veredas.

El objetivo de esta presentación cartográfica a los convocados, es la obtención de información primaria por medio de la espacialización e identificación de las características y los problemas en los planos.





Fotos 1 – 2: Reuniones diagnóstico Funcional en el corregimiento de Berbeo.



Fotos 3: Reuniones diagnóstico Funcional en el la Vereda Siempre Viva.





Tabla 2. Talleres Veredales

FECHA	LUGAR DE REUNIÓN	VEREDAS
Oct. 22/01 (9 am)	Casa de la Cultura	Concejales, Concejeros municipales, personalidades
Oct. 22/01 (2 pm)	Casa Comunal Siempre viva (Guamal)	San Antonio, Gavilanes, El Atico, Granadillos, Mojón, Guamal.
Oct. 23/01 (9 am)	Corregimiento de La Hermosura	Corregimiento La Hermosura, San José, Puerta de los Cerros, El Espejo, Alto Grande, Hoya de la Mesa, Guamitos, Mirasol, Chuscales, El Turcal, Sitio Nuevo, Agua Blanca, El Nevado, El Tambor, Santa Bárbara.
Oct. 24/01 (10 am)	Corregimiento Berbeo	Corregimiento Berbeo, Lagunita, Platanillo, Portachuelo, El Hato, La Resina, El Subal, Barro Hondo, Canipa, La Mina, Los Medios, El Roble, El Palmar, El Tunal.
Oct. 24/01 (2 pm)	Escuela Polvero.	Parario, Cedros, Mochilero, Jobonero, Laguna Negra, Polvero.
Octubre. 25/01 (9 am)	Escuela Alto Nogales	Alto Nogales, Plan de Rojas, Lagunitas el Diamante, San José de La Amistad, Cristales, Peña Blanco, Boqueron, Resumidero.
Oct. 25/01 2 pm)	Casa de la Cultura	Motuas, Alto Minas, Horta Medio Minas, Loma Alta, El Espejo, La Funcia, El Arado, Ture, Bajo Minas, Bajo Palmas, El Payo.
Oct. 27/01 (9 am)	San Roque	San Roque, La Chicharra, Limoncito, La Chacona, Santa Bárbara.
Oct 26/01 (2 pm)	Florez	Florez, Cruces, El Claro, Los Negros, El Claro, La Trocha, Buenavista, Alto Florida, la Balsa, El Caliche, Palmichal.
Oct. 27/01 (9 am)	La Melona	La Melona, San José, Nacumales, Los Combos, Campo Alegre, Lagunitas, Elida, La Cuchilla Alta.
Oct. 27/01 (2 pm)	Gallegos	Gallegos, Santa Cecilia, Montecristo, Cartagena, Loma de los compadres, Hoya Ponales.
Oct. 28/01 (9 am)	Centro Poblado San Marcos	San Marcos, San Vicente, Bajo Ceiba, La Honda, Chorolo Bajo.
Octubre 29/01	Centro Poblado Santa Rosa	Corregimiento Santa Rosa, El Limón, El Cruce, La Cuchilla Baja, Campo Hermoso, La Guacharaca, Genderales, Altamira, Alto del Tigre, El Godo, Puerto Rico.
Diciembre 12/01	Cgto La India Landazuri	La Auyamera, Los Chorros, Agua Linda, Horta Media, Zarca, Puerto Pacheco, Arena Alta, Brisas del Minero, Puerto Arena.
Diciembre 13/01	Escuela Rural Nutrias	Nutrias, Corcega, Mata de Coco, Puerto Zambito, Cruce Zambito.
Diciembre 14/01	Cgto Puerto Pinzón – Puerto Boyacá.	Carbonera, La Guinea, Agualinda, Ariza, Locación,



Reconocimiento y levantamiento poblados. Por parte del Equipo del E.O.T se realizó un recorrido de los diferentes sectores, usos, cobertura de servicios con los diferentes representantes en cada uno de los centros poblados, corregimientos y caseríos del municipio a fin de precisar las fortalezas y debilidades urbanas.

FASE 2. FORMULACIÓN.

La formulación constituye una etapa del Esquema de Ordenamiento territorial, cuyo finalidad esta dirigido a exponer el modelo de organización territorial; esta etapa se desarrolló con la participación activa de toda la comunidad a través de dos talleres abiertos.

En los talleres se presentaron las fortalezas y debilidades recogidas en el diagnostico de cada vereda y poblados. Luego se convoco a la comunidad a dejar atrás lo particular para centrarse en la situación global del municipio; en este aspecto, cabe resaltar que en la reunión a los participantes se les hizo énfasis en que respondieran pensando en la totalidad del municipio y clasificar en orden de prioridad, los problemas más sobresalientes, teniendo como guía una lista de ellos, que podrían reflejar la realidad actual de BOLIVAR. Adicionalmente, en un formato debían especificar los proyectos para mejor cada uno de los problemas de acuerdo a las diferentes temáticas.

El taller finalizaba con una pregunta de carácter aún más abierto y subjetivo, acerca de cómo desearía que fuera BOLIVAR en los siguientes nueve años. El fin perseguido, se constituía en la identificación de los problemas más relevantes del municipio, la cabecera, los corregimiento, los centros poblados, sus posibles soluciones identificados a través de proyectos y la visión deseada.

El número de los asistentes a las reuniones es una muestra de cada uno de los sectores del municipio, donde su representatividad está expresada por el conocimiento y el reflejo de las expectativas y pensamiento de la comunidad de la cual son líderes y ante la cual toman iniciativa para propender por su desarrollo a todo nivel.





Tabla 3. Talleres Formulación

FECHA	LUGAR DE REUNIÓN	REPRESENTANTES DE:
Abril 2/002	Casa Cultural.	Lagunitas, Pozo Verde, Cristales, Alto Nogales, Boquerón, Berbeo, Cuchilla Medios, Ture, Alto Minas, Horta sector Peña de Golondrina, La Funcia, San Roque, Cedros, Resina, Gavilanes, El Claro, Tesorería. Concejo de Planeación Municipal, Comunidad Centro Urbano, UMATA, Párroco
Abril3 / 002	Centro Poblado de Santa Rosa	Guacharaca, Centro Poblado Santa Rosa, El Cruce, Guamitos, San José, El Espejo, Flores, El Godo, La Hermosura, La Cuchilla, La Melona,

Fuente: Equipo técnico.

4.3 RESULTADOS DE LOS TALLERES REALIZADOS POR LA COMUNIDAD.

A continuación se señalan las conclusiones acerca del ejercicio con la comunidad convocada, globalizados para el territorio municipal.

a. POTENCIALIDADES:

Se definieron por parte de la comunidad, como fortalezas del municipio las características ambientales, la capacidad y virtudes de la comunidad, así como también su posición geográfica, la producción agropecuaria, la riqueza hídrica, forestal, la tradición cultural y folklórica.

Tabla 4. Potencialidades por Veredas definidas por la comunidad de Bolívar

POTENCIALIDAD	DIMENSION
Climas Recursos naturales - árboles	AMBIENTAL
Sitios recreacionales Cultura - folklor Tradiciones Artesanías (canastos) Deporte	SOCIAL
La Paz Tranquilidad, cordialidad, sociabilidad Grupo juvenil Organización comunitaria Gente colaboración y participación Agricultura (Caña, maíz, papa)	RECURSO HUMANO





Fertilidad de la tierra Micro Empresas	ECONOMICO
Educación – Escuelas Religiosidad de la comunidad Grupos eclesiásticos Juntas acción comunal Salón comunal.	FUNCIONAL - SOCIAL
Electrificación Acueductos	FUNCIONAL

Fuente: Comunidad, taller de diagnóstico 2001 –2002

b. PROBLEMAS VEREDALES.

La comunidad estableció en la reunión de diagnóstico como los principales problemas de acuerdo a su necesidad sentida, para cada una de sus veredas los aspectos se definen a continuación:

Tabla 5. Problemas por veredas definidos por la comunidad

GRUPO A.

VEREDAS	PROBLEMAS
San Antonio	Vías de Comunicación: Falta mantenimiento Recursos económicos – créditos.
El Atico	Tamaño de las fincas. Salud: Cobertura del Sisben Acueducto: En verano no alcanza, mantenimiento, legalización para protección, tratamiento, reforestación.
Mojón – Siempre Viva.	Educación: Escuelas mantenimiento, arreglo polideportivos, agua, saneamiento básico, biblioteca, tratamiento de agua, dotación, construcción parque infantil.
Guamal.	Luz: Cortes, Viviendas sin energía, postería dañada en madera. Deslizamientos cercas río Cuchinas: Cero gavilanes, tapa la vía. Incendios entre Atico y San Antonio.
Peña Media – Nogales	Falta participación Saneamiento Básico: Terminación y ampliación de cobertura. Mejoramiento y ampliación de telefonía
Gavilanes	Falta asistencia técnica Desnutrición Construcción escuela Guamal y Peña Media Nogales





GRUPO B.

VEREDAS	PROBLEMAS
Motuas	Viviendas en mal estado
Alto Minas – Laguna Negra	Salud: Carnet y atención.
Horta	Luz: Cortes frecuentes, pararrayos, la red no tiene capacidad, transformadores, vivienda sin servicios por recursos, cambio de postería y red principal.
Loma Alto	Acueducto: Arborización nacimientos, terminación, técnica, mantenimiento, instalación contadores, válvulas control, ampliación.
Ture – Espejo	Telefonía: Reposición equipos y/o instalación líneas telefónicas.
La Funcia	Educación: Sistema de transporte escolar para niños a escuelas y colegios; iluminación, faltan campos deportivos, material didáctico, arreglo de baños, muro de contención escuela La Funcia. Analfabetismo.
El Arado	Falta salón comunal en Horta.
Bajo Minas	Parálisis de la cantera en Loma Alta.
Bajo Palmas	Vivienda en riesgo por deslizamientos.
El Payo	Falta asistencia técnica
Casco Urbano.	Contaminación quebradas Polvero y otras.

GRUPO C.

VEREDAS	PROBLEMAS
Alto Nogales	Acueducto: Mal estado, mantenimiento, ampliación, construcción tratamiento del agua.
Plan de Rojas	Vías y caminos : En regular estado y apertura Comercialización de productos Desforestación quebradas parte Alto Nogales, disminución de agua.
Lagunullas Diamante	Luz: Vivienda sin el servicio por recursos, demora reparación de daños, falta pararrayos, y mal instalados. Saneamiento Básico: Terminación y ampliación cobertura; falta sistematización y censo para poder hacer proyección.
Cristales	Telefonía: Faltan nuevas líneas telecom, reposición paneles y equipos. Educación: Escuelas: terminación, cerramiento, seguridad equipos, mantenimiento, dotación, arreglo baños, polideportivos, profesores, parques infantiles. Escuela Trapal esta agrietada.
Trapal – Peña Blanca	Desunión de la comunidad Inundaciones quebradas Cantarana.





Boqueron	Viviendas en riesgo. Tala de bosques – cultivos ilícitos. Falta arborización zona pozo verde. Falta asistencia técnica (semillas de cebolla) Emigración de familias por violencia, pobreza, mejor ubicación.
----------	--

GRUPO D.

VEREDAS	PROBLEMAS
Cedros	Vías: Faltan y derrumbes. Mal estado de viviendas
Mochilero	Educación: Alumbrado, cerramiento, ayudas audiovisuales, mantenimiento, arreglo canchas, biblioteca, profesores, escuelas Cedros, muros de contención.
Polvero	Acueductos: Ampliación, captaciones, mantenimiento (tanques y redes), terminación, arborización, compra de predios. Saneamiento básico: Regular estado, ampliación cobertura, terminar de instalar. Telefonía: Falta mantenimiento, equipos y líneas nuevas. Vivienda en riesgo: Vetustez, deslizamientos vía. Luz: Cortes frecuentes, postiería en mal estado. Salud: Cobertura del servicio.

GRUPO E (Influencia corregimiento La Hermosura)

VEREDAS	PROBLEMAS
---------	-----------





Corregimiento La Hermosura.	Luz: Falta, frecuencia del servicio. Acueducto: Mantenimiento, terminación.
San José	Salud: Carnet.
El Espejo Alto Grande	Servicio telefónico Atención UMATA (Agrícola – Ganadería).
Puerta de Los Cerros	Mejoramiento de vivienda Protección nacimientos Saneamiento básico
Hoya de la Mesa – Agua Blanca	Contaminación quebradas Cacería de animales Tala de bosques
Guamitos – Chuscales – Girasol	Erosión y basuras en la Hermosura. No hay recursos para que los niños estudien. Arreglo de caminos
Sitio Nuevo	Conflictos, problemas familiares Educación: Escuelas: Falta luz, acueducto, fisuras, dotación, polideportivos.
Altamira	

GRUPO F

VEREDAS	PROBLEMAS
San Roque	Acueducto: Terminación, ampliación, bocatomas, tanques de tratamiento, mantenimiento, instalación de registros.
Claro	Vía: Arreglo Falta asesoría agropecuaria
Limoncito	Luz: Vivienda sin energía, cortes por relámpagos Saneamiento: Terminar instalar baños, ampliar cobertura. Educación: Escuelas: cerramientos, polideportivos, dotación, restaurante escolar.
Chicharra	Transporte línea día de mercado. Mejoramiento de vivienda y cocinas
La Chacona	Falta atención ancianos. Cobertura en salud.
ZCruces	Telefonía: Reubicación para que haya atención permanente Comunicaciones: Instalar antena repetidora Vivienda en riesgo





GRUPO G

VEREDAS	PROBLEMAS
Flores – Negro	Acueducto: Contaminación aljibes y nacimientos, reforestación. Vivienda: Mejoramiento de baños y cocina.
Buenvista	Saneamiento Básico: Instalación y ampliación de cobertura. Luz: recibos muy caros, cortes frecuentes, ampliación de la cobertura.
La Trocha	Telefonía: Reparación línea y repetidora, instalación cabina. Vía: En mal estado.
La Balsa	Educación: Escuelas: Área deportiva, mantenimiento, dotación, alumbrado, ampliación y cerramiento. En Riesgo: Vivienda y escuela Montebello. Falta alcantarillado Crecidas algunas quebradas: dificultad para los niños.





GRUPO H

VEREDAS	PROBLEMAS





Gallegos	Vías y caminos Ventiscas muy fuertes Atención a los ancianos Altos costos de los cultivos
Combos	Asistencia en salud: Carnet, faltan brigadas de salud, enfermedades. Mala señal de televisión Riesgo viviendas Asesoría técnica agropecuaria Deslizamientos vías y cauces de quebradas y ríos.
Cartagena	inundaciones río Horta, quebrada la Sardina, quebrada Mateyuca. Telefonía: Revisión y/o instalación de líneas.
Luz: Faltan pararrayos, cortes,	





Montecristo	<p>algunas viviendas sin servicios, posteria, legalización de acometidas.</p> <p>Acueducto: No todos tienen acueducto, faltan domiciliarias, deforestación nacimientos, compra de predios, terminación, tratamientos.</p> <p>Escuelas: Falta material didáctico, polideportivos, faltan niños, cerramiento, alumbrado, refrigerio escolar, biblioteca, implementar el bachillerato.</p> <p>Vivienda en mal estado, faltan pozos sépticos, contaminación quebradas y río Horta.</p>
-------------	--

GRUPO I.

VEREDAS	PROBLEMAS
---------	-----------



San Marcos	Vía en mal estado y desrumbes. Electrificación: transformadores pequeños cortos, demora en la reinstalación, costo del servicio.
La Honda	Acueducto: Construcción, capacidad, tanque, reforestación. Saneamiento Básico: ampliar, cobertura, en San Marcos, la tubería es muy pequeña.
Chorolo Bajo	Telefonía: Arreglo línea, reposición equipos. Escuela: Arreglo Cancha, cerramiento, mantenimiento, dotación, restaurante escolar, bachillerato rural.
San Vicente	Transporte escolar. Falta salón comunal La Honda. Asesoría técnica Puesto de salud. Hormiga arriera. Vivienda en mal estado y en riesgo. Mala señal de televisión. Mejoramiento de vivienda.

GRUPO J.

VEREDAS	PROBLEMAS
San Rosa	<ul style="list-style-type: none">▪ Luz: Recibos muy costosos, corte de energía, no hay servicio, demora en las reparaciones, ampliación cobertura, postería en mal estado.▪ Acueducto: Construcción, contaminación nacimientos, terminación, mejoramiento de tanques.▪ Inundaciones quebrada La Honda, Altamira.▪ Telefonía: No hay instalación.▪ Escuelas: No hay alumbrado, mantenimiento, cancha, dotación, construcción, ampliación, no hay escuela en Guacharaco,▪ Mejoramiento de vivienda▪ Asistencia técnica ganadería – agricultura.▪ Mejoramiento de vías y terminación de la vía escuela el Tigre.▪ Reforestación.▪ Saneamiento básico: instalación baño, canalización caño Santa rosa.▪ No hay recreación▪ Basuras Control hormiga.
Generales	
Guacharaca	
Limón	
El Godo	
Alto Tigre	
Cuchilla	
Puerto Rico	

GRUPO K.



VEREDAS	PROBLEMAS
Berbeo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acueducto: mantenimiento, tratamiento, tecnificación, reforestación y legalización de concesiones, registros de control. ▪ Saneamiento Básica: Botan a consumideros. ▪ Escuelas: Implementar grado "0" y preescolar, faltan polideportivos, mantenimiento, cerramiento, restaurantes escolares, arreglo cancha. ▪ Vías: Arreglo, construcción ramal a la escuela cuchilla, mantenimiento caminos, apertura vías y deslizamientos vía Tunal, construcción puente lagunas. ▪ Arreglo de viviendas. ▪ Luz: Cortes frecuentes, viviendas sin electricidad, árboles cercas a las redes, se han caído postas. ▪ Falta capacitación y asistencia técnica. ▪ Telefonía: nuevas líneas y mejoramiento al servicios. ▪ Apoyo a mujeres cabezas de familias. ▪ Salud: Carnetización, seguridad social. ▪ Deficiencia en señal de televisión. ▪ Falta unión. ▪ Falta tienda comunitaria. ▪ Inundación en la Resina (quebrada Las cuevas)
La Laguna – Platanillo	
Portachuelo	
Resina	
Barro Hondo	
La Mina	
Canipa	
La Cuchilla-Medios	
El Tunal.	

Fuente: Comunidad, taller de diagnóstico 2001

Tabla 6. Problemas Casco Urbano del Municipio de Bolívar

CASCO URBANO DE BOLIVAR
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pavimentación de vías ▪ Faltan fuentes de trabajo ▪ Proyectos educativos a adultos ▪ El agua no es apta ▪ Basuras ▪ Aguas Negras: Contaminación medio ambiente, sectores sin alcantarillado ▪ Desprotección pozo verde ▪ Problemas de la cantera ▪ Cortes de luz ▪ Deslizamientos: San Joaquín, puesto de Policía, diamante, Portal. ▪ Inundaciones quebrada del Barrio Nuevo Portal. ▪ Perros callejeros ▪ Reubicación matadero ▪ Plaza de mercado ▪ Salud: Nivel de atención, ampliación, servicio mas especializado ▪ Falta de transporte escolar secundario. ▪ Áreas de expansión para construcción de viviendas definidas.

Fuente: Comunidad, taller de diagnóstico 2001



c. PRIORIZACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS.

Con fundamento en los problemas anteriormente descritos para cada una de las veredas y los centros poblados, la comunidad priorizo a través de la reunión de formulación, con votación directa realizada en la Cabecera y Santa Rosa como los principales problemas del territorio los siguientes:

Tabla 7. Resultados del taller de formulación problemas priorizados por la comunidad reunión cabecera municipal

PROBLEMA	DIMENSIÓN	PUNTAJE
Vías y caminos	Funcional	18
Falta asistencia técnica.	Economía	18
Salud (cobertura, desnutrición y asistencia social).	Social	17
Educación		16
Medio ambiente	Ambiental	15
Empleo	Economía	12
Mejoramiento de vivienda	Funcional	11
Acueductos		4
Recursos económicos – Créditos	Economía	1
Comercialización de productos		
Tamaño de la finca		
Parálisis de las canteras		
Hormiga arriera		
Saneamiento básico	Funcional	
Telefonía		
Electrificación		
Conflicto de familias	Social	
Transporte escolar		

Fuente: Taller formulación E.O.T.

Tabla 8. Resultados del taller de formulación problemas priorizados por la comunidad reunión Centro Poblado de Santa Rosa



PROBLEMA	DIMENSIÓN	PUNTAJE
Educación	Social	24
Salud		21
Vías y caminos	Funcional	16
Mejoramiento de vivienda		14
Medio ambiente	Ambiental.	12
Telefonía	Funcional	12
Electrificación		12
Acueducto		7
Empleo	Economía	3
Asistencia técnica		2
Conflictos de familias	Social	2
Recursos económicos - Créditos	Economía	
Comercialización de productos		
Tamaño de la finca		
Parálisis de las canteras		
Hormiga arriera		
Saneamiento básico	Funcional	
Transporte escolar	Social	

Fuente: Taller formulación E.O.T.



Foto 5: Reunión Diagnóstico – En Florez

Foto 4: Reunión Diagnóstico – Casa de la Cultura Casco Urbano.





Foto 6: Reunión Diagnostico – En Gallegos.



*Foto 7 - 8:
Reunión
Diagnostico –
En San Marcos.*



*Foto 9: Reunión Diagnostico – Puerto
Pinzón..*



Foto 10: Reunión Diagnostico – San Roque.





Foto 11: Reunión Diagnostico – Escuela Alto Nogales





Foto 12 – 13 - 14: Reunión Diagnostico – En la India

Foto 15: Reunión Formulación en el Casco Urbano.



FICHAS MODELO DE ENCUESTAS Y TALLERES





MODELO TALLER DIAGNOSTICO VEREDAL, MESA TEMÁTICA FUNCIONAL - AMBIENTAL





TALLER VEREDAL – MESA TEMÁTICA FUNCIONAL – AMBIENTAL.

VEREDAS:

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS. Cuales consideran las principales potencialidades de la vereda (humanos, físicos, productivos etc) y cuales las debilidades o problemas.

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS

ACUEDUCTOS VEREDALES

a. ¿la vereda tiene acueducto veredal? Si _____ Cuantos _____ Identifique:

ACUEDUCTO N. 1 NOMBRE: _____

FAMILIAS BENEFICIADAS:	OTRAS VEREDAS SE BENEFICIAN. Si__ No__ Cuales:
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO (aljibe, nacimiento, quebrada, pozo)	
SISTEMA DE CAPTACIÓN	Bocatoma__ o Directamente__ Materiales:
RED CONDUCCIÓN	Material _____ Diámetro red: SISTEMA: Gravedad Bombeo Otro: ESTADO ACTUAL:
SISTEMA TRATAMIENTO	Si__ No__ Cual:
TIENE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	SI__ no__ Materiales: Estado:
REQUERIMIENTOS	

- b. Cada cuanto se le hace mantenimiento a la red de acueducto?
- c. Se tiene alguna tarifa para el mantenimiento del acueducto veredal No__ Si__,
Que tarifa se tiene, cada cuanto se paga y en donde?
- d. Quien esta encargado del mantenimiento del acueducto veredal?
- e. Se presenta conflictos entre vecinos con relación al acueducto? No__ Si__ que
tipos de conflictos ?

FAMILIAS SIN ACUEDUCTO VEREDAL



- a. Si la vereda NO tiene acueducto veredal, ¿de que fuentes se ABASTECE y como?

Nombre de la fuente	Familias	Manguera	Caneca	canal	Otro?

- b. La comunidad necesita la construcción de un acueducto veredal? No__ SI__
- c.Cuál sería la posible fuente de abastecimiento y a cuantas familias beneficiaría?
- d. Se encuentra en trámite proyectos para la construcción o mantenimiento de acueductos en la vereda?
- e. Se están protegiendo las fuentes de abastecimiento hídrico de vereda?
SI__ ¿Cuáles?
No__ ¿Por qué?
- f. ¿Cuáles son los problemas que tiene esta vereda con respecto al agua para el consumo humano?
- g. ¿ En la vereda se presenta escasez de agua en alguna época del año, en que sectores

ELECTRICIDAD

- a. Cuantas viviendas no tienen luz :
- b. Se requiere el tendido de redes principales ? No ___ Si___
- c. Se requiere la instalación de un transformador en la vereda No ___ Si___ ¿Dónde?
- d. Presenta el servicio de luz alguna dificultad? No___ Si___ Cuál?
- e. ¿ Se encuentra en tramite un proyecto de electrificación rural?
- f. ¿Que subestación suministra la electricidad a la vereda?
- g. ¿ Donde pagan el servicio de luz?

SANEAMIENTO

- a. Cuantas viviendas en la vereda no tienen Baño:
- b. ¿A donde desembocan las aguas negras de su vereda?

	Quebrada	Se infiltra potrero	Pozo Sépticos	Otro
Nombre				
Cuantos:				



- c. ¿se presenta contaminación por vertimiento de aguas residuales de las viviendas?
No___ Si___ en que sectores?_____
- d. ¿ Se ha desarrollado algún programa de saneamiento básico ? Si___ ¿cuándo;
cuantos; donde, etc? No___ ¿por qué?
- e. ¿Hay algún proyecto o programa de saneamiento básico o mejoramiento de vivienda,
programado en la vereda? No ___ si ___ Cobertura?

BASURAS

¿ Que utilización se le da a los residuos sólidos o basuras que salen de las viviendas:

Residuos	Abono/animales	Queman	cerca casa	Río o quebrada
Cascaras				
Plásticos				
Papel				
Desechos de funguicidas				
Otros				

COCCIÓN

- a. **Cocinan con Gas:** Cuantas familias? _____ ¿ De donde proviene el gas y como lo hacen llegar a su vereda?
- b. **Cocinan con Leña** Cuantas familias? _____ Que tipo de leña utilizan y de donde la extraen?

TELEFONIA

- a. ¿ Que sistema de telefonía funciona, donde y cuantos se benefician?

	Domiciliario	Radio teléfono	Telecom	Celular	Compartel	Ninguno
Ubicación						
Cuantos:						

- b. Cuáles son los requerimientos de la vereda en telefonía?
Y donde se recomendaría instalar?



TELECOMUNICACIONES

- ¿En la vereda las viviendas reciben señal de televisión y que canales se emiten?
Si ___ No ___ Canales:
- ¿qué emisoras se escuchan?
- ¿la vereda maneja algún tipo de telecomunicación propia como alto parlante, emisora comunitaria etc? Cual (es)

VIVIENDA

¿Hay algún de mejoramiento de vivienda, programado en la vereda? No ___ si ___ Cual es la cobertura?

TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA

¿ Como están distribuida generalmente las viviendas de la vereda:

	Cuantos tienen		Cuanto s tienen		Cuantos Tienen
Sala – comedor		Corredor al frente de la Casa		Lavadero	
Comedor – Cocina		Corredor alrededor de la casa		Lavaplatos	
Sala- Comedor – Cocina		No tiene Corredor		Tanque Agua	

La vivienda cuenta con un cuarto para guardar herramientas e insumos agropecuarios.
NO ___ SI ___, cuantos:

Las viviendas tienen cerca de la casa

	Todas	Algunos (cuantas)	Ninguno	Que especies
Huerta				
Galpón				
Corral				





EDUCACIÓN A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA

Su vereda tiene escuela? Si No

NOMBRE DE LA ESCUELA		
Grados Escolares: Primaria completa Bachillerato rural	Grado Cero Secundaria: Preescolar	
Año de Construcción	Lote Propio:	
Planta Física	Área terreno	Área Construida
	N. Aulas	N. Baños
	Características de la edificación: (muros, pisos, cubierta, columnas, etc.)	
	Área Deportiva	
	Estado general Planta física	
	Área Deportiva: especifique	
	Servicios públicos: Agua <input type="checkbox"/> Luz <input type="checkbox"/> Alcanta <input type="checkbox"/> Pozo séptico <input type="checkbox"/>	
	Vivienda profesores: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Área aproximada <input type="text"/>	
Recurso Humano	Alumnos matriculados año 2001	
	Docentes	
Requerimientos infraestructura		
Otros Requerimientos		

- El lugar donde se encuentra localizada la escuela es de fácil acceso a toda la población infantil de la vereda? Si No ¿por qué? _____
- Algunos niños requieren asistir a otra escuela que no es de la vereda? No Si Cual _____
Porque razón _____
- ¿ Se hace necesario construir otra escuela en la vereda para cubrir las necesidades educativas? No Si ¿ En que sector? _____
- ¿ Existe algún proyecto para construcción, mejoramiento o dotación de la escuela veredal? _____

EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES

SISMOS Y TEMBLORES

¿Se ha presentado algún sismo que haya afectado la vereda? No Si ¿Cuándo y en que afecto a la vereda?



INUNDACIONES

- ¿Qué río o quebrada presenta en época de lluvias ascenso del nivel de agua?
- Cuándo ocurrió la última inundación que afectó a la vereda?
- ¿Qué daños causó a la población?
- ¿Qué sectores o áreas, de la vereda son afectados generalmente?
- ¿En que río o quebrada se ha presentado represamiento?

EROSIÓN

- Que zonas o sectores presentan erosión en la vereda?

DESLIZAMIENTOS

- Se han producido deslizamientos de tierra en la vereda? No ___ Si ___ ¿en que zonas?
- ¿Cuáles han sido las causas?
- ¿En qué ha afectado a la población?

VIVIENDAS EN RIESGO

- Existen viviendas en riesgo? Si ___ No ___ Cuantas? _____
- Si existe identifique el nombre de la familia y la razón del riesgo:
- Las casas o edificaciones en la vereda presenta fracturas o grietas? Si ___ No ___
En que sectores? _____

MINERIA

- Existe algún tipo de explotación minera en la vereda? Si ___ No ___
Que mineral (es)? _____
La mina esta activa? Si ___ No ___

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.

- La vereda cuenta con áreas de bosques naturales, identifique las zonas o áreas:
- Ha zonas de bosques plantados en la vereda, Si ___ No ___, donde:
- Han habido programas de Reforestación Si ___ No ___ en que sectores:
- ¿Qué cambios se han observado en los últimos 10 años con relación a los bosques, quebradas, ríos, nacimientos y cuales han sido los motivos?
- ¿Que ríos, bosques, quebradas, nacimientos de la vereda son importantes conservar en su estado natural y porque?
- Se esta realizando explotación de madera en la vereda, si ___ No ___ Que tipo de madera:





- g. Cuantas toneladas o varas de madera sacan semanalmente o diariamente.
f. Cual es el estado de la fauna Y de la flora en la vereda _____
g. Nombre de las especies que más utiliza la población de flora y fauna y en donde se localizan?

FLORA	Localización	FAUNA	Localización

ECONOMIA

Cuales son los principales renglones de la economía en la vereda y que productos:

Agricultura	Pecuario	Minería	Artesanías	Otros

La producción obtenida es comercializada en donde:

Agricultura	En la Vereda (a quien)	Cabecera Municipal (a quien)	Otro municipio (cual y a quién)	Consumo
Pecuaría				

- c. Que programas se han desarrollado en el último año por parte de la Umata en la vereda :
d. Que entidades hacen presencia en la vereda para el apoyo agropecuario _____
e. Con que entidades la vereda tiene vínculos financieros para inversión agropecuaria.

OTROS

¿ Se realizan quemas para los cultivos? Si _____ No _____

En que sectores _____

- Se utiliza el agua para el riego de cultivos? Si _____ No _____
- Se requiere algún proyecto para riego, en donde:





ANEXO FIRMA DE PARTICIPANTES

EN TALLERES Y CONVOCATORIAS REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR.





TABLA DE CONTENIDO

	PAGINAS
TITULO 1.....	4
ETAPA PRELIMINAR	4
1. RECURSO HUMANO Y LOGISTICO	5
1.1 EQUIPO TECNICO	5
1.2 LOGISTICA.....	6
2. RECURSOS FINANCIEROS	6
3. RECURSOS TECNICOS.....	6
3.1 DOCUMENTOS DE NIVEL NACIONAL	6
3.2 DOCUMENTOS DEL NIVEL REGIONAL.....	7
3.3 DOCUMENTOS DEL NIVEL MUNICIPAL.....	7
3.4 MATERIAL CARTOGRÁFICO:	8
4. PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA.....	9
4.1 ACTORES EN EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	10
4.2 PROCESOS DE TRABAJO COMUNITARIO	12
4.3 RESULTADOS DE LOS TALLERES REALIZADOS POR LA COMUNIDAD.....	18
ANEXO FIRMA DE PARTICIPANTES	42



INDICE DE TABLAS

PAGINAS

TITULO 1.....	4
ETAPA PRELIMINAR	4
Tabla 1. Equipo Técnico.....	5
Tabla 2. Talleres Veredales.....	16
Tabla 3. Talleres Formulación.....	18
Tabla 4. Potencialidades por Veredas definidas por la comunidad de Bolívar	18
Tabla 5. Problemas por veredas definidos por la comunidad	19
Tabla 6. Problemas Casco Urbano del Municipio de Bolívar	28
Tabla 7. Resultados del taller de formulación problemas priorizados por la comunidad reunión cabecera municipal.....	29
Tabla 8. Resultados del taller de formulación problemas priorizados por la comunidad reunión Centro Poblado de Santa Rosa	29





INDICE DE FOTOS

PAGINAS

TITULO 1.....	4
ETAPA PRELIMINAR	4
Fotos 1 – 2: Reuniones diagnostico Funcional en el corregimiento de Berbeo.....	15
Foto 3: Reuniones diagnostico Funcional en el la Vereda Siempre Viva.	15
Foto 4: Reunión Diagnostico – Casa de la Cultura Casco Urbano.	30
Foto 5: Reunión Diagnostico – En Florez	30
Foto 6: Reunión Diagnostico – En Gallegos.	31
Fotos 7 - 8: Reunión Diagnostico – En San Marcos.....	31
Foto 9: Reunión Diagnostico – Puerto Pinzón.....	31
Foto 10: Reunión Diagnostico – San Roque.....	31
Foto 11: Reunión Diagnostico – Escuela Alto Nogales	32
Fotos 12 – 13 - 14: Reunión Diagnostico – En la India	33
Foto 15: Reunión Formulación en el Casco Urbano.....	33





TITULO 2

CONTEXTO TERRITORIAL

Este numeral tiene como objetivo precisar el contexto Urbano - Regional del cual forma parte el municipio de BOLÍVAR en el escenario Departamental y Subregional, para establecer de una parte los vínculos que existen entre los municipios desde la perspectiva histórica, los aspectos ambientales o físico - bióticos, económicos, socioculturales, su papel funcional en la red urbano - regional en la que esta delimitado, la infraestructura funcional y político-administrativos.

Además definir las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, a fin de identificar los ejes estructurantes, los equipamientos, servicios requeridos, para instaurar las dinámicas de desarrollo más favorables al municipio.

1. VISION DEPARTAMENTAL

La Visión dada por los Lineamientos y Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial en 1998, establece como escenario deseado para el Departamento al año 2015, el contar con un “SANTANDER INNOVADOR, COMPETITIVO Y COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”, a partir de la construcción de una nueva sociedad, la especialización económica regional y el fortalecimiento de la relación





sector público - comunidad educativa y científico tecnológica y el sector privado para gestar y administrar el cambio.

Para efectos de la aproximación hacia la espacialización de la visión de desarrollo del Departamento, este ha sido dividido en tres grandes zonas que aunque presentan características ecológicas, sociales y económicas similares, trascienden las jurisdicciones político administrativas tradicionalmente reconocidas a nivel provincial.

Dichas zonas son: El Área Metropolitana de Bucaramanga, el Valle del Magdalena Medio y la zona Andina o de montaña, las que dada su situación actual y potencial, permitirán a futuro la confluencia de cuatro grandes corredores del desarrollo, cuya consolidación hará posible la espacialización de la visión de desarrollo propuesta en el Plan "Santander Nuestro Futuro" 1998-2015.

El contexto subregional y municipal en el que se localiza el municipio de BOLÍVAR, hace parte de las zonas del departamento: **Nodo Barbosa – BOLÍVAR y el Valle del Magdalena Medio.**

■ **NODO BARBOSA - VELEZ.**

La población de la provincia de BOLÍVAR está distribuida territorialmente en 16 municipios obedeciendo a un sistema vial y su cercanía a la vía central Nacional. Los tamaños de población se distribuyen jerárquicamente alrededor de tres núcleos relativamente dinámicos: Barbosa – Puente Nacional y Vélez.

Nodo Barbosa: Dentro de este nodo se establecen dos zonas que dinamizan la región así: el Área de Influencia directa de Barbosa, constituida por los municipios de Güepa, San Benito y Aguada; y el área de influencia de Puente Nacional con epicentro en esta cabecera municipal y conformada por los municipios de Albania, Jesús María, Florián, la Belleza y Sucre.

Nodo Vélez: con centro en la cabecera de este municipio, lo conforman los municipios de Vélez, Guavatá, Chipatá, La Paz y Bolívar.

Las dos cabeceras Vélez y Barbosa conforman un sistema relativamente





integrado por flujos y vínculos poblacionales, bienes y servicios que circulan a través de la infraestructura vial, que comunica los diferentes municipios con Vélez, Barbosa, y Puente Nacional

Vélez presenta una primacía urbana sobre el resto de la provincia en términos de funciones administrativas, institucionales, consolidada por una fuerte identidad histórico cultural asociada a la configuración histórica de la provincia

Barbosa consolida un rol predominante en comercio y la distribución de una economía rural cuyos circuitos se cierran en este y de se redistribuyen hacia Bucaramanga y Bogota principalmente, debido a su localización geoestratégica y paso obligado del interior del país hacia la costa Atlántica y Venezuela, por las dos vías existentes actualmente: Bogotá - Chiquinquirá- Puente Nacional – Barbosa y Bogotá – Tunja - Barbosa - Bucaramanga.

A su vez el Municipio de **Puente Nacional** ha tomado gran importancia en la sub región, en razón a que jerárquicamente se presenta como un centro prestador de servicios importante en la zona, cuyos vínculos poblacionales la convierten en polo de atracción.

Es importante señalar que la construcción de la vía Puente Nacional – Chiquinquirá, es factor responsable de la dinámica de atracción poblacional hacia allí desde y hacia Boyacá, en virtud de haber quedado conectado al corredor turístico del Departamento de Boyacá, del cual depende su dinámica estacional de temporadas de fin de año y mitad de año

Características: El Nodo Barbosa – Vélez, se caracteriza por el predominio de una agricultura de tipo minifundista y de trabajo familiar, destacándose la producción de caña panelera, hortalizas, maíz, cacao, café y frutales y la explotación bovina, con pequeños desarrollos agroindustriales en productos lácteos.

En las cabeceras municipales hay presencia de fami-empresas de transformación agroindustrial en elaboración de conservas y dulces con base en la guayaba y





otras frutas, productos que en su gran mayoría surten los mercados de Santa fe de Bogotá y Boyacá y una mínima parte llega a los mercados de Socorro, San Gil y Bucaramanga.

Se encuentra limitado por dos barreras naturales, como son la falla del Suárez al oriente y la falla de salinas al occidente, identificándose dentro de esta subregión dos áreas de paisajes representadas en la geomorfología y sus sistemas de producción.

La primera circunscrita a la hoya del río Suárez con producción de caña panelera y pequeños relictos de café. La segunda ubicada hacia los límites con el departamento de Boyacá, se caracteriza por la explotación de cultivos transitorios, pastos no manejados y cultivos naturales de guayaba, que se mezclan con bosques de colina altamente intervenidos.

Las microcuencas aportantes del río Suárez, se encuentran contaminadas, por el uso de agroquímicos, los desechos de la producción agroindustrial (Caña, Guayaba) y por la imposibilidad de un tratamiento adecuado de los residuos líquidos y sólidos de los municipios de Vélez, Barbosa, Puente Nacional, Güepsa, Guavatá entre otros.

El minifundio, la agroindustria del bocado y la ausencia de fuentes energéticas alternativas, han marcado la constante tala del bosque Andino y son la causa del deterioro de los frágiles ecosistemas endémicos².

Por sus riquezas hídricas, históricas, folklóricas y culturales se proyecta su potencial alrededor del folklore, el ecoturismo.

■ VALLE DEL MAGDALENA MEDIO

Se ubica geográficamente en la zona occidental del Departamento, en la parte media del valle interandino del Río Magdalena. El PNR³ hace una sub regionalización del Magdalena Medio, en la cual se identifica la subregión cimitarra, Landazuri, Puerta Parra y la parte Baja de los municipios de Vélez, Simacota, Sucre, Belleza, Bolívar, Santa Helena del Opón, La Paz, identificada como la sub - región de "colonización"

² DIRECTRICES DEPARTAMENTALES, Gobernación de Santander.

³ MAGDALENA MEDIO SANTANDEREANO, Colonización y conflicto armado. Alejo Vargas Velásquez.

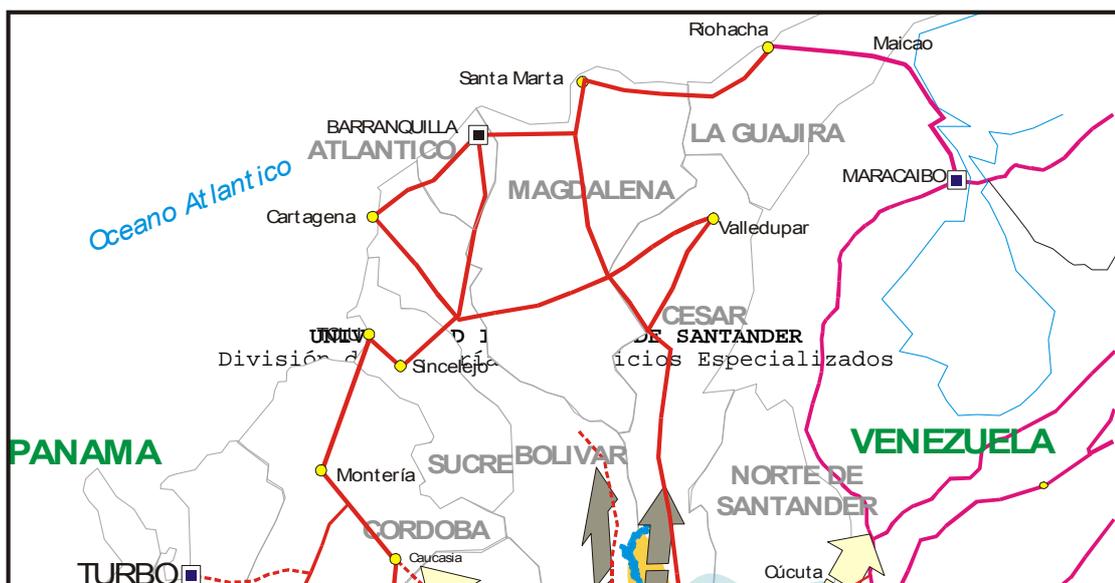




La subregión por su lado gravita alrededor de la influencia de Cimitarra. A nivel de producción agropecuaria coexisten productores de economía campesina con formas de producción capitalista. Predominan los cultivos de cacao, plátano, yuca y maíz con la ganadería de doble propósito y la actividad pesquera artesanal. Igualmente tienen una gran importancia las explotaciones forestales.

Entre las márgenes de los ríos Carare y Opón se han producido dos grandes movimientos colonizadores: un asentamiento en el piedemonte de la cordillera realizado por migrantes provenientes de la parte alta de los municipios al sur del Departamento y un asentamiento en la zona plana del valle del Magdalena, de migrantes provenientes de Antioquía y el Viejo Caldas que ha llevado a esta zona plana a una transición hacia la consolidación de grandes propiedades con orientación básicamente ganadera.

Se prevé que la conexión entre los dos nodos por la terminación de la vía al Carare: Vélez – Landázuri – Cimitarra – Puerto Araujo con la Troncal del Magdalena Medio, generará una mayor dinámica de intercambio.





2. CARACTERIZACIÓN SUBREGIONAL

DEFINICIÓN:

La subregionalización es una estrategia de análisis que busca delimitar el estudio de los rasgos del territorio investigado teniendo en cuenta criterios y elementos tales como: flujos e intercambios desde el sistema urbano regional que articula los procesos y actividades tanto urbanas como rurales que se presenta en esta zona del Departamento, Zonificación ambiental, productivo económica, rasgos y atributos espaciales de Geoforma y cobertura vegetal, asociados a los procesos de transformación y organización político administrativa del territorio.

2.1 DELIMITACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SUBREGIÓN .

El municipio de BOLÍVAR hace parte de la subregión conformada por los municipios con los que limita territorialmente al norte con Landazuri, Cimitarra; por el oriente con Vélez, Guavatá; por el sur con el Peñón, Sucre, La Belleza y con el Departamento de Boyacá (municipio Puerto Boyacá) y al occidente con el Departamento de Antioquía.





Aunque tiene nexos con los municipios de Barbosa, Bogotá, Bucaramanga, debido a la prestación de servicios e intercambio comercial, por razones de distancias no fueron considerados dentro de la subregión.

2.2 PROCESO HISTÓRICO DE CONFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN.

Los vínculos de la subregión se remontan al periodo prehispánico, colonial y al proceso de creación de parroquias que posteriormente se elevaron a categorías de municipio. A continuación se hace una breve reseña histórica y evolución de los municipios que conforman la subregión de BOLÍVAR y su conformación como unidad territorial.





■ FASE PREHISPÁNICA DE POBLAMIENTO

LA ZONA ANDINA del actual territorio de la provincia de BOLÍVAR estaba ocupado, antes del arribo de las huestas de soldados españoles en el siglo XVI, por grupos étnicos **MUISCAS**. Los colonos españoles distinguieron en el seno de los grupos Muisca de la jurisdicción Veleña, por lo menos cinco provincias étnicas distintas:

- **Chipatá**, donde fue fundada la ciudad de BOLÍVAR, que englobaba los Cacicazgos de su nombre, Guepsa y Cite.
- **Guavatá y Orta**, situada en la ruta que llevaba al desembarcadero del río Carare.
- **Rincón de Saboya**, cuyos cacicazgos (Saboya, Iroba, Casacota, Cachuba, Tisquisoque, Chevre, etc) mantenían una cercana relación con el grupo étnico Muzo.
- **Inzaque**, constituido por los caciques de la Sierra de Agatá y Cocomé.
- **Valle de Sorocotá**, que englobaba los cacicazgos de Tierra templada, tales como Sorocota, Pavachoque, Moniquirá, Turca, Suta, Gachentivá, etc. (MARTINEZ : 22 :1997).

Todos los cacicazgos de estas cinco provincias étnicas muisca disponían de una pequeña sementeras comunitarias, limitado a la satisfacción del consumo doméstico de los caciques. Lo normal era la pequeña sementera de la familia indígena localizada junto a su bohío, en el contexto de una gran dispersión de los asentamientos familiares.





Las familias indígenas tenían que producir un excedente para el canje con los grupos étnicos vecinos. Cada familia Muisca podía sembrar, conforme al piso térmico donde estaba asentada, una limitada variedad de frutos: maíz, fríjol, yuca, batatas, papa, ahuyama, algodón, fique y hayo (coca). El uso del suelo estaba determinado, conforme a la mentalidad y la actitud de abrigar y cuidar. Después de ofrendar estos mismos frutos a la tierra, con el propósito de conciliarla con la voluntad del cultivador, se roturaba la extensión apenas necesaria para mantener anualmente al grupo familiar.

La recuperación del suelo estaba garantizada por la rotación de parcelas en barbecho, dedicándose el trabajo colectivo en la parcela del cacique, para su mantenimiento y un pequeño excedente para intercambiar por productos de otras comunidades vecinas como los Muzos.

Los principales productos para trueque con sal eran el hayo (coca), el algodón y el fique, lo mismo que artesanías de hilaza de algodón, cabuyas de fique, mantas de algodón y cerámica de arcilla. De esta manera, el uso del suelo involucraba tala mínima de árboles, con herramientas de piedra y chonta tanto para leña o combustible doméstico, como para hornos de alfarería. La proteína de origen animal de su dieta provenía de la caza de venados, conejos, curíes, perdices y pesquerías a juzgar por fuentes que muestran la presencia de abundantes venados en la altiplanicie cundiboyacense y en la jurisdicción veleña (MARTINEZ:1997).

LA ZONA DE LA LLANURA ALUVIAL correspondiente al Magdalena medio actual, estaba ocupada por los indígenas YARIGÜIES, quienes se asentaron y organizaron en la región comprendida entre los ríos Sogamoso y Opón, hasta las márgenes del Magdalena.

Entre las tribus más importantes de los indígenas Yarigüies menciona el historiador Rivet⁴ las siguientes:

- Los Tocoporos, ubicados cerca de la provincia de Guane;
- los Topoyos, los Chiracotas, los Arayas, que ocupaban posiblemente la hoya del río Araguas, tributario de derecha del alto Opón;
- los Guamacas, que moraban en la quebrada del mismo nombre, afluente de izquierda del río Suárez, en su curso bajo,
- los Tholomeos, que junto con los dos anteriores, fueron los grupos que habitaron la provincia de Vélez.

⁴ RIVET Paúl, La influencia Caribe en Colombia, Revista del Instituto Etnológico Nacional, vol 1, entrega 1, pagina 66 Bogotá 1943.



Los Yarigüies eran de apostura gallarda, piel blanca, además franco, muy buena estampa, aseados en su persona, eran belicosos, agresivos e irreductibles. Fray Pedro Simón⁵ anota en su obra que los indígenas Yarigüies tenían costumbres semejantes a las de los Indígenas Carares, e incluye entre éstos a los Colimas, de los cuales eran sus antepasados. Por tal razón puede afirmarse que los modos de vida anotados para los Muzos y Colimas eran también propios de aquellas poblaciones.

Escribe Fray Simón, que los Indígenas vivían en constante estado de guerra con las demás parcialidades que formaban la tribu, como los Guamacás, Tholomeos, Arayas y Topoyos:

“.. que aunque diferentes en nombres y voluntades, traían antiguas, perpetuas y sangrientas guerras civiles entre ellos a causa de haberse usurpado unos a otros algunas tierras de labor y pesquerías”

Como recursos bélicos de estos Indígenas se mencionan el arco, la flecha envenenada y la macana, “que es una como espada hecha de madera de palma silvestre, muy dura, y usan de ella como los españoles de la espada y del montante”. Salían con frecuencias a la provincia de los Indígenas Guanes, para obtener sal, de que carecían por completo en su territorio.

■ DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DEL TERRITORIO

“Desde el pueblo de Barbacoas, arriba de Tona (hoy Barrancabermeja) Jiménez de Quezada ordenó a los capitanes Antonio de Lebrija, Juan de Céspedes y su Alférez Antón de Olalla, que se adelantarán para inspeccionar la región”.

La primitiva expedición española “ transpuso las selvas del Opón, las serranías del Atún y llegaron a un valle situado entre el nacimiento de la quebrada que aún hoy se llama del Alférez real por haberlo descubierto Olalla, y corre hacia el oriente en busca del Río Suárez y La quebrada Roperó”,

En la primera semana de Marzo de 1537 los expedicionarios, habiendo subido por la Quebrada Quiratá, traspasaron la cordillera por el “Boquete de Don Jaime” para caer a Chipatá donde el padre Domingo de las Casas O.P. celebró el Santo Sacrificio de la Misa. Siendo la primera vez que acto tan sagrado tuvo lugar en la altiplanicie andina. El sitio según las mayores probabilidades queda a dos kilómetros al sur de Chipata viejo en la colina de Agatá.

⁵ SIMON, PEDRO, Fray: Noticias historiales de la conquista de Tierra firme en las indias occidentales, segunda parte, Sexta noticia, Bogotá 1892



En “Boletín de Historia y Antigüedades” (Bogotá enero – febrero – marzo de 1957) publicó un escrito de Julio Febres Cordero, titulado “Notas sobre Fray Pedro Simón”, con un “Croquis de jornada hasta Bogotá, de Jiménez de Quesada”. Según este escrito, la expedición española torció por detrás de la Sierra de los Lloriqués hasta llegar a “la Grita” para volver por Simacota y BOLÍVAR y seguir a la conquista de Bacatá.

La colonización española de la PROVINCIA DE BOLÍVAR se inicia en 1539 con la fundación de la ciudad de BOLÍVAR por el Capitán Martín Galeano, quien partió del derecho hispano al repartimiento de tierras, aguas y la energía laboral de las etnias Muisca, Guane y yariguí. El propósito que animaba a los colonos españoles asentados en la provincia era el constituir una heredad privada, transmisible a su descendencia.

La cédula de encomendación fue el título jurídico que concedió al soldado español, asentado como colono en la provincia de BOLÍVAR, el derecho a exigir de un cacique el servicio personal gratuito de los indios que encabezaba.

Las etnias de la provincia de BOLÍVAR sólo estaban acostumbradas a entregar servicio personal a su inmediato Cacique, de tal modo que no habían sufrido aún la compulsión de producir un excedente mayor destinado a un gran señor situado mucho más allá de su tierra nativa.

La resistencia contra la obligación de tributarle a un encomendero fue aquí grande. Los cronistas dieron cuenta de las grandes rebeliones indígenas protagonizadas por los Caciques Agatá, Saboya y Tisquisoque, aliados con los Muzos para la resistencia armada, en las cuales perecieron bastantes españoles y cientos de indios.

Estas conmociones provocaron grandes movilizaciones de indios muisca hacia el rincón de Saboyá, donde aliados con los Muzos resistieron en las zonas boscosas.

Esta resistencia debió provocar un descenso significativo de la población tributaria y una merma de la autoridad de los caciques antiguos para obtener de sus indios la contribución requerida para cumplir con las demandas del encomendero.





De todos modos, el dominio de los colonos fue restablecido a sangre y fuego, quedando los caciques sobrevivientes obligados a satisfacer la tasa tributaria acordada con sus encomenderos.

Se realizaron movilización de los grupos étnicos hacia los distritos mineros y las empresas agropecuarias de los colonos españoles, así como hacia el grupo de los mestizos, sin embargo parte de la población campesina indígena sobrevivió lo suficiente como para ser objeto de la política de Congregaciones de indios en pueblos de Doctrina Ordenada por la legislación realenga.

Todos los indios encomendados fueron reducidos a vivir en pueblos, trazados alrededor de una capilla de doctrina y asentados por parcialidades. Puestos bajo la autoridad eclesiástica de los frailes doctrineros y del Cabildo Veleño. Fueron trazados los pueblos de Vélez, Guavatá, Oiba, Chitaraque, Iroba, Charalá, Guecha, Güepsa, Platanal, Moncora, Chanchon y Curití.

En la Descripción de la ciudad de Tunja del año de 1610, se hace mención de los indígenas Yarigüies como una de las tribus que estaban alzadas contra los españoles, y lucharon hasta el punto de haber preferido la muerte a la pérdida de la libertad.

“Todo este reino en general tiene dos guerras, una a la parte del Norte con los Indígenas que llaman Yariguiés, que salen al río grande de la Magdalena a ofender a los pasajeros.... y ofenden también las haciendas y repartimientos de los Indígenas... principalmente a la ciudad de Vélez, con daños y muerte de todo género de gente”.





Fue este el grupo que, aliado con los indígenas Carares, interrumpió durante largo tiempo la vía principal que comunicaba en aquel tiempo la capital del virreinato con las provincias de occidente y que era la ruta para salir al Magdalena. Combatían las embarcaciones españolas en el recorrido del trayecto comprendido entre la desembocadura del Carare hasta Simití. También hacía asaltos en las zonas de Guane y Simacota, y por el sur se acercaban a veces hasta las goteras de Vélez, Chipatá y Guavatá.

■ LA COLONIZACIÓN DE LAS PROVINCIAS DEL CARARE Y OPÓN.

La colonización veleña tuvo su mayor protagonismo en las provincias de los ríos Carare y Opón. El descubrimiento de un nuevo camino entre el río Magdalena y la ciudad de Vélez por el Capitán Luis Lancho, comisionado por el Gobernador Alonso Luis de Lugo, quien *trazó en 1.543 el camino del Carare* y el desembarcadero, lo cual permitió que la gente ingresara tierra adentro desde el río Magdalena, resolviendo el problema del “insufrible” camino del Opón que impedía “caminar por él sin notable daño a los caminantes”. La oportunidad fue aprovechada por el cabildo veleño, en 1566 quien a través de un apoderado solicitó al Rey el privilegio de monopolio para ese nuevo desembarcadero, a través del cual debería entrar toda la ropa de Castilla al Nuevo Reino.

El cabildo de Vélez en 1.559 tomó las medidas necesarias para mejorar el camino que conducía al desembarcadero del Carare, obligando a los encomenderos a enviar cuadrillas de indios para los reparos. A través de él ingresaban las ropas de Canarias y de Castilla, vinos, aceite y todas las mercancías básicas del consumo doméstico.





La administración del desembarcadero corría a cargo de los arrendatarios de los puertos de este reino. El desembarcadero del Carare, cuyo hallazgo y rentas fue compartido por los vecindarios de Tunja y Vélez, aseguró la permanencia de la fundación de ambas ciudades.

Aunque en 1.565 la Corona recuperó las rentas producidas por el desembarcadero del Carare, estableciendo allí arrendatarios de la real hacienda y alcaldes de puertos, mejorando de paso el registro de ingreso de todas las mercancías, los comerciantes veleños ya tenían bien establecidas sus tiendas en la ciudad como para asumir la pérdida de unas rentas de propios. Para entonces ya estaba muy desarrollada la arriería en los caminos de la ciudad.

Hacia 1.580 ya percibían los veleños los signos de la crisis que sobrevendría sobre el Río del Oro y las minas de Pamplona. Las empresas productivas del espacio Veleño se orientaron entonces hacia mercados de larga distancia y se especializaron en una doble vocación productiva que había percibido desde los primeros tiempos de la fundación. “Las mercancías agropecuarias y artesanales”. Sumado a la arriería en los circuitos mercantiles más complejos del espacio colonial.

Esta especialización regional del trabajo se evidencia en las peculiares habilidades artesanales que identificaron las mercancías Veleñas en los mercados lejanos. La presencia de los “maestros azucareros y confiteros” en las haciendas Veleñas es clara en la década de los años setenta del siglo XVI. Gracias al arte de estos maestros del azúcar y la conserva, los campos de Vélez se llenaron de cañaduzales e ingenios, fuentes de una industria muy variada: balas de azúcar, botijas de miel de caña, conservas de guayaba, diacitrón, alfajor, naranja rallada y confitura. El torno a los ingenios se desarrolló el comercio de las pailas de cobre, los molinos de moler la caña y los cueros en que se empacaban sus productos. Otra artesanía singular que empleó toda la fuerza laboral del hogar campesino fue la del tejido de lienzos ordinarios y alpargates, es decir, la “ropa de la tierra”.

Así, las ventajas regionales se tornaron vocación, y las unidades productivas Veleñas fueron reconocidas en los mercados por la naturaleza de sus productos, conservas, confites, azúcares, harinas, bizcocho, quesos, jamones, lienzos y alpargates, cabuyas y sillas de montar, mulas y caballos lustrosos. Los arrieros veleños recorrían largas distancias y se movieron con facilidad por los puertos del Magdalena desde Honda. La presión por tierras de cultivo continuó en ascenso durante todo el siglo XVII.





Para 1.620 el espacio económico de la ciudad de Vélez integraba una diversa gama de producciones y sistemas laborales en las unidades de producción agropecuaria (esclavos, aparceros, peones, agregados), un circuito de comercialización de mercancías de larga distancia.

■ LA CONSTRUCCIÓN DE LA JURISDICCÓN SOBRE LA PROVINCIA.

Una vez que el capitán de la hueste tomo posesión de la tierra conquistada, en nombre del rey, el Cabildo de Vélez asumió la autoridad para construir su jurisdicción en el territorio ocupado por las provincias de los indios conquistados. El extenso territorio de la jurisdicción de la ciudad de Vélez tenia como limite occidental a la ribera izquierda del río Magdalena comprendida entre la desembocaduras de los ríos Carare y Lebrija, como frontera oriental a los contornos étnicos de la provincia de los indios Guanes. Los cacicazgos músicas, chitareros y tunebos.

La extensión territorial de Vélez propicio la formulación de dos proyectos fundadores de nuevas ciudades dentro de su jurisdicción que resultaron frustrados.

La colonización campesina del norte de la jurisdicción pudo lograr la fragmentación del territorio originalmente asignado al cabildo de Vélez. En 1631 el cabildo acordo ceder a la gobernación de la ciudad de San Juan de Girón los





términos del río del Oro y todo el territorio enmarcado al norte y sur por los ríos Lebrija y Opon y al occidente y oriente por los ríos Magdalena y del Opon.

Antes de finalizar el siglo XVII la jurisdicción original de la ciudad de Vélez sufrió una segunda fragmentación cuando la Parroquia de San Gil logró erigirse, durante el año 1689 en villa de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza. La cual se extendió a toda la antigua provincia Guane, por los términos que había definido la huerte de Martín Galeano respecto de la provincia muisca, es decir, desde el paso de la Quebrada Cunacua (hoy Olival). A su turno Socorro se erigió en Villa por la real cédula del 25 de octubre de 1771 del territorio de San Gil.

■ LA DEFINICION POLITICA PROVINCIAL EN EL SIGLO XIX.

La restauración de la autonomía de la Provincia de Vélez vino con el Estado de la Nueva Granada, pues el decreto sancionado en 1832 creó la provincia con el Cantón de su nombre. El Censo nacional de 1835 mostró los distritos parroquiales que se componían en la Provincia de Vélez: Vélez, Puente Nacional, Jesús María, Chipatá, Guavatá, San Benito, La Paz, Güepsa, Flores, Cite, La Aguada, Moniquira y Chiquinquirá.





En 1853, la provincia de Vélez tuvo una Constitución provincial propia. Al adoptar en 1859, el Estado de Santander el régimen Departamental, se convirtió la ciudad de Vélez en cabecera departamento de su nombre, con autoridad sobre los distritos mencionados.

Producida la reforma constitucional de 1886 que redujo el Estado soberano de Santander a la categoría de Departamento, tornó Vélez a la condición de capital provincial, con el nuevo título de municipio. Así continúa hasta nuestros días, pese que esta unidad político - administrativa dejó de tener personalidad jurídica en 1.938

VELEZ.

Fundación de la ciudad: El 3 de julio de 1539, en las cercanías del asentamiento indígena de Ubaza, la hueste comandada por el capitán Martín Galeano fundó la ciudad y estableció el primer cabildo con Juan Alonso de la Torre y Juan Gascón como alcaldes ordinarios, Baltasar Moratín, Diego de Huete, Antonio Pérez, Marcos Hernández, Juan del Pradoy Francisco Hernández como regidores, Miguel Seco Moyano como alguacil y Pedro Salazar para el cargo de escribano. Galeano quedó en posesión del cargo de justicia mayor de la ciudad, dependiente de quien viniese a ejercer el cargo de Gobernador del Nuevo Reino de Granada. (ver historia de ciudad de Vélez Diagnostico funcional)





Traslado de la ciudad fundada: En un sitio que Fray Pedro Simón describió como “ de mejor temple, más bañado de los vientos y más a la entrada de este reino”, en la vecindades del asentamiento étnico de Chipatá, la huerte de Galeano trasladó el 14 de septiembre del mismo año el asiento de la ciudad que había fundado. Se realizó el trazo avicindarse en ella.

BOLIVAR

Creación del distrito parroquial de Bolívar: El 28 de septiembre de 1842 la Cámara Provincial de Vélez ordenó crear el distrito parroquial de Bolívar, en recuerdo de los heroicos hechos del Libertador, en el sitio de la Laguna. En cumplimiento de esta orden, un año después un grupo de 73 vecinos dio poder a Don Ignacio Castañeda para realizar las diligencias requeridas. Don Ramón Palomino, hijo de José Lázaro, protocolizó el 21 de diciembre de 1844 la cesión de nueve fanegadas de sus tierras en el sitio de La Laguna para el trazo parroquial, con la condición que el vecindario recibiera gratuitamente sus solares.

De este modo, el gobernador de Vélez pudo comprobar la existencia de 2.876 almas en el territorio parroquial y la utilidad que prestaría a la empresa del camino del Carare, procedieron entonces a decretar, el 29 de abril de 1844, la erección de un nuevo distrito parroquial con el nombre de Bolívar. Este quedó constituido por los vecindarios de los partidos del Guamal, Ture, Horta y parte de la Cuchina, situado en la peña de Los Nogales.

Erección de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen: Las diligencias que se hicieron enseguida ante la Curia Arquidiocesana produjeron el Decreto del Arzobispo Manuel José Mosquera que declaró erigida, el 21 de febrero de 1846 la parroquia con la advocación de Nuestra Señora del Carmen. Fue primer párroco el presbítero Pedro Antonio Castañeda, nativo del distrito que se había ordenado en Santafé, cuyo título le fue despachado el 13 de mayo del mismo año.

Creación del territorio Nacional del Bolívar: La creación del territorio Nacional de Bolívar fue promovido en 1870 por Aquileo Parra, quien presentó ante la Legislatura del Estado Soberano de Santander el proyecto de Ley en compañía de los diputados por el Departamento de Vélez, señores Abel Navarro, Lorenzo





Codazzi y Foción Azuero. En ese momento la población de la aldea de Bolívar era de 5.226 habitantes y la de Landázuri de sólo 200. Aunque el presidente Solón Wilches le hizo una objeción, éste fue aprobado por unanimidad, de tal manera que la Asamblea Legislativa de Santander, presidida por Aquileo Parra, expidió la Ley 9 del 30 de septiembre de 1870 cediendo a la Nación por veinte años el mencionado territorio y asignaba como su capital al caserío de Landázuri.

Pese a que este proyecto intentaba estimular la colonización y abrir un nuevo camino por el Carare, desde 1877 la legislatura del Estado de Santander se propuso obtener la restitución del territorio de Bolívar de manos de la Nación, lográndolo en 1881.

Incorporación de las Flores: Con la creación del territorio Nacional de Bolívar desapareció, por su incorporación a este ente administrativo, el distrito parroquial de Las Flores. Este asentamiento de colonos junto al camino del Opón había alcanzado el rango parroquial en los tiempos de la empresa de apertura de dicho camino por Fray Pedro Pardo O.P., como la advocación de la Inmaculada Concepción de Las Flores, gracias a una licencia especial otorgada por el arzobispo en octubre de 1804.

Pese a la pérdida del feligresado que pasó a las parroquias de Bolívar y Landázuri, Las Flores continuó como cabecera de distrito parroquial hasta la década de los años setenta del siglo pasado, cuando se eliminó el distrito parroquial y el feligresado se agregó a la jurisdicción del párroco de Bolívar.

Creación de Municipio de Bolívar: Finalizada la experiencia federal, el distrito parroquial de Bolívar fue elevado en 1887 a la categoría de municipio, asignándole a su distrito las aldeas de Berbeo y Landázuri. La delimitación definitiva de su territorio respecto del de Vélez se obtuvo por la ordenanza 3 de 1930.

CIMITARRA

La concentración de colonos en el sitio de las cimitarras se produjo durante la realización de los trabajos de reapertura del camino del Carare que dirigió el empresario Manuel María Zaldua en el Siglo XIX, estos trabajos fueron continuados por la compañía de los hermanos Parra quienes mantuvieron allí una de las posadas a que estaban obligadas para abastecerse de víveres y pasto a los comerciantes que utilizaban esta ruta para extraer mercancías del río Magdalena.





Su localización a la vera del Camino propicio la concentración de colonos en este siglo de tal suerte que en 1966 un numero grupo de ellos que a la sazón tenía sus propiedades en las jurisdicciones de Vélez y Bolívar elevaron ante la asamblea departamental un memorial solicitando su erección un territorio municipal. Sus informes daban cuenta la existencia de más de 10.000 habitantes y de un caserío que agrupaba unas 150 casas. Dotado de Escuela, cárcel y hospital. En visto de ello la Asamblea Departamental aprobó el 26 de noviembre de 1966 la ordenanza 25 que creo el municipio de Cimitarra. Este fue formalmente inaugurado el 23 de abril de 1967.

Creación del municipio: El decreto sobre régimen político y municipal del Departamento de Santander expedido el 30 de septiembre de 1887 por el gobernando Alejandro Peña Solano le confirió a Vélez su actual condición de municipio, agregándole a su territorio las aldeas de Berbeo y Landázuri.

LANDAZURI.

El poblamiento del actual territorio de Landázuri fue una consecuencia del primer esfuerzo republicano por reabrir el camino del Carare que comunicaba la ciudad de Vélez con el puerto de dicho río, desde donde se llegaba al Magdalena. La adjudicación de nuevos baldíos en la década de los años treinta del siglo pasado y la formación de nuevas empresas particulares para la apertura del camino trajo una nueva corriente de colonos que experimentó el cultivo de cacao, café, plátanos y algodón con destino a los mercados de Magangué y Mompox. El mas conocido de este grupo de colonos republicanos es don José María Landázuri, quien dio su nombre al actual municipio.

Don José María había llegado como colono al Carare en 1831 para establecer plantaciones de cacao, café, caña y plátano. En la rancharía que estableció no vivían con él más de 16 personas, de tal suerte que Parra pudo describirlo como “Un monarca del desierto”. Una de las plantaciones de cacao que estableció junto a las bodegas del Carare tenía en 1846, cuando la vendió a Aquileo Parra, cinco mil árboles. Otras dos plantaciones de cacao situadas a orillas del Guyabito y del Carare las vendió al coronel Antonio María Díaz. Entabló un trapiche y cañaverales junto a las bodegas del Carare y la quebrada de San Isidro. Después de que vendió todas sus mejoras se marchó a colonizar junto al río Chucurí, de donde pasó a colonizar en el Chocó y, combatiendo en las filas liberales, encontró la muerte en la defensa de San Agustín durante el año de 1.862.





En 1.850 llegaron hasta su casa los miembros de la Comisión corográfica, dos de los cuales nos han dejado sus impresiones sobre don José María. La Descripción de Don Manuel Ancízar nos habla de un “honrado vecino de Las Cuevas y hombre de una laboriosidad nada común”.

Al coronel Agustín Codazzi tampoco escapó la presencia de este colono, a quien recomendó ante el Gobierno Nacional para la obra de apertura de un nuevo camino al Magdalena por la hoya del río Horta, para la cual pensaba que se requería “un hombre del temple, patriotismo y constancia del señor José Landazuri, que conoce el país.

Cuando se creó el territorio nacional de Bolívar en 1.870 con las aldeas de su nombre, Las Cuevas y Horta, a instancias de Aquileo Parra y con el apoyo del presidente Eustorgio Salgar, se designó para su capital al vecindario de Sabana Alta, una colonia que había sido establecida en 1.869 por el estado de Santander y que tenía unos doscientos habitantes, a la cual se le dio en adelante el nombre de Landázuri como un homenaje de Parra al legendario colono de las Cuevas.

Sólo diez años duró el experimento, pues al cabo de ellos este territorio fue reincorporado al Estado Soberano de Santander, quedando Landázuri en la condición de aldea. En 1.887, cuando Bolívar fue convertido en municipio del Departamento de Santander, la aldea de Landázuri fue descrita, junto con la de Berbeo, a dicha jurisdicción municipal. Un acuerdo del concejo municipal de Bolívar, dado el 9 de agosto de 1.891, creó los corregimientos de Landázuri y de Berbeo, conservándolos los límites que tenía las aldeas de su mismo nombre.

El asiento del sitio del caserío de Landázuri fue establecido en las tierras que pertenecieron al general Santander. En 1.897 sus herederos ofrecieron a la Compañía Empresarial del camino del Carare la cesión de cincuenta hectáreas de dichas tierras para el trazo de la población y sus ejidos, con el fin de que los colonos no abandonasen las tierras que ocupaban. La oferta no fue protocolizada, pues en 1.904, cuando Rufino Gutiérrez era el director de dicha Compañía, los apoderados de los herederos del general Santander, señores Ernesto Restrepo y Luis Fonnegra, volvieron a ofrecerle la escritura de la cesión.

Fue entonces cuando Gutiérrez por fin adjudicó los solares de la población de Landázuri a los colonos, reservando los de la capilla, casa cural y otros edificios públicos. En el momento de este reparto de solares existía un centenar de cabezas de familia, a quienes se prometió la titulación de tierras una vez fuese protocolizada la dotación de los herederos del general Santander.

Monseñor Evaristo Blanco, obispo del Socorro, visitó en su tiempo el caserío de Landázuri en compañía de los presbíteros Francisco Osses, Rafael Ardila y





Ramón Uribe, así como del general Aristides Pinzón, administrador de la Empresa del camino del Carare, y de los señores Liborio Galeano y Julio Ospina.

La ordenanza departamental 30 de 1.936 ordenó al gobernador de Santander que la comisión que se constituiría para la realización del plano del municipio de Barbosa debería también levantar los planos del corregimiento de Landazuri, a la razón adscrito al municipio de Bolívar, con la finalidad de acopiar información pertinente a la posibilidad de hacer de él un nuevo municipio. en 1974 es creado como municipio.

GUA VATÁ.

Congregación del pueblo de indios: En 1617 el visitador Lesmes de Espinosa Saravia congregó en el pueblo de Guavatá a los indios de su mismo nombre con los de Pavachoque e Irobá; mientras que en Murahata se congregaron los indios de Popoa y Chavre. Estos dos pueblos fueron encontrados a la administración de los frailes dominicos del convento del Santo Ecce Homo. Los de Guavatá recibieron sus tierras de resguardo y se asentaron en tres barrios separados mandados por los tres gobernadores de las parcialidades indígenas congregadas, los cuales compartían el ejercito e la autoridad del cabildo con tres alcaldes, dos fiscales de doctrina y un indio sacristán.

Fray Diego de Arce O.P. informó en 1668 que sólo quedaban en el pueblo 69 indios tributarios y sus familias. Don José Marcos Ramón, corregidor de naturales de la jurisdicción de la ciudad de Vélez informó en mayo de 1759 que, de acuerdo a sus listas de tributarios, requinteros y forajidos, existían a la sazón en el pueblo de Guavatá 42 tributarios: 34 de ellos pagaban demora completa (6 pesos y 2 reales anuales), 4 solo media demora y los 4 restantes eran requinteros (4 pesos y medio anuales). De este modo, la demora anual del pueblo ascendía a 234 pesos. De esta suma es corregidor entregó a Fray Chacón O.P., cura doctrinero, 204 pesos y medio por razón de sus estipendios y el resto pasaba a las Reales Cajas.

Suspensión del pueblo de Indios: Durante la visita del Oidor Verdugo y Oquendo se ordenó la reducción de este pueblo de los indios de Popoa y los de Güepsa, pero estos últimos no debieron cumplir su orden, pues Moreno y Escandón los halló en su pueblo antes de decidir su traslado al de Chipatá. En agosto de 1778, cuando este último visitador llegó al pueblo de Guavatá expidió un auto, el 8 de septiembre de 1778, ordenando que se extinguiese este pueblo y que sus indios se redujeran al de Chipatá.





Erección de la parroquia de San Antonio de Guavatá: Durante el mes de mayo del año 1777 un grupo de estancieros del sitio del Mercadillo confirió poder a Don Antonio José Beltrán Pinzón para que solicitara en la Curia Arquidiocesana su pretensión de constituir una nueva parroquia y su intención de desagregarse de la parroquia de Puente Real, pidiendo que fuese primer párroco el maestro José María Daniel. El 16 de junio de 1777 el arzobispo ordenó al teniente de cura de Vélez pasar a Guavatá a realizar el alinderamiento del nuevo territorio parroquial solicitado y empadronar los feligreses que le correspondían. Esta diligencia dilató el proceso de erección, pero el 2 de mayo de 1779 los vecinos volvieron a dar nuevo poder a don Antonio José Beltrán Pinzón para que prosiguiera en la causa de erección parroquial y propusieron los linderos que tendría.

Sin embargo, los frailes dominicos continuaron administrando la capilla hasta 1783, cuando probablemente el arzobispo dio su decreto de erección parroquial de San Antonio de Guavatá, quedando el feligresado de Popoa en la jurisdicción del Puente Real. Al año siguiente se registra como primer párroco secular el presbítero Luis Flores.

Creación del Municipio: El decreto sobre régimen político y municipal del Departamento de Santander expedido el 30 de septiembre de 1887 por el gobernando Alejandro Peña Solano le confirió a Guavatá su actual condición de Municipio.

SUCRE.

Creación de la entidad Municipal: Con el crecimiento poblacional de Jesús María durante el siglo pasado se produjo una expansión de su frontera agraria y la colonización de las haciendas que vinieron a constituir el distrito municipal de Sucre. Este acontecimiento se produjo el 3 de agosto de 1892, por mandato de la ordenanza 38 que le segregó al municipio de Jesús María el territorio municipal de Sucre, fijándole la cabecera en el caserío denominado La Granja. Pese a que en 1894 el vecindario de Sucre se contabilizó en ocho mil habitantes, “por lo general de carácter apacible y muy consagrados al trabajo”, no tuvo suerte el proyecto de poblamiento de Las Granja.

Traslado de la cabecera Municipal: Se fijó entonces la cabecera municipal en los terrenos donados por don Juan Peña Forero en la vereda de Cúchina para la formación de la aldea de Sucre. Se asignaron entonces los terrenos para la plaza, iglesia y casas municipales, contribuyendo también al proyecto los señores Gonzalo Téllez, Vicente Ferrer Martínez y Benigno González. Así fue como la





ordenanza departamental 53 del 8 de julio de 1904 fijó la nueva cabecera del municipio de Sucre en la aldea de su mismo nombre.

Erección parroquial: La erección parroquial se produjo el 29 de noviembre de 1912, después de que monseñor Toro, obispo del Socorro, visitó al vecindario y recibió parecer favorable del párroco de Jesús María, el presbítero Rosendo Vargas. Por delegación diocesana, el vicario general Antonio Vicente Arenas dio el decreto 25 que declaró formalmente erigida la parroquia y nombro como su primer párroco el presbítero Alonso E. Olarte. Este la inauguró el primero de enero de 1913, empeñándose en la construcción del templo.

Pese a las dificultades del poblamiento de este distrito municipal limitrofe con las selvas del valle del Magdalena, en 1923 pudo constituir el Corregimiento de Sabanagrande y en 1928 el de La Granja.

LA BELLEZA.

Trazo Urbano: A don Vicente Ferrer Martínez, propietario de una finca en el sitio de Villa Hermosa, se debe el primer intento de trazado de un poblado en sus propias tierras. Pese a que levantó capilla y escuela, y a que el párroco de Sucre presidió varias festividades en ella, este esfuerzo no prosperó.

Prosperaría en cambio el intento de don Luis Pérez Téllez, nativo de Florián y propietario de una finca en la vereda del Centro, quien en 1930 donó el lote de la plaza, la iglesia, la escuela y de la inspección de policía. Puso en venta luego los lotes que parceló alrededor de la plaza trazada, de tal suerte que los principales fueron comprados por sus amigos liberales que se vinieron de Florián.

Erección parroquial: Atendidos en los eclesiásticos desde los años veintes por el 96 párroco de Sucre, estos feligreses de La Belleza pasaron en 1936 a la feligresía del párroco de Jesús María. En 1945 don Miguel Sánchez realizó la diligencia de demarcación del territorio del feligresado de La Belleza con el propósito de solicitar la erección de una parroquia propia.

Pero la violencia política detuvo en 1947 el proceso pues ante una asonada protagonizada por un grupo de liberales llegados de Florián contra algunos conservadores, en el momento en que se realizaba una fiesta religiosa, el presbítero de Sucre prometió que nunca más volvería al sitio. Así que sólo en julio de 1953 se creó una vicaría parroquial independiente, posesionándose como





cura el presbítero Antonio Galvis, quien improvisó una capilla de madera con techos de zinc.

Con este antecedente el obispo Pedro José Rivera expidió el 18 de marzo de 1958 el decreto que declaró erigida la parroquia de La Belleza con la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, delimitándose su territorio respecto del de Sucre. Como primer párroco fue enviado el presbítero Luis Raúl Sánchez Ribero, quien emprendió la edificación del templo.

Creación el Municipio: El reconocimiento gubernamental del territorio de La Belleza se inició con la conversión de la inspección de policía de Sitio Nuevo en corregimiento de La Belleza durante el año 1932. El Concejo municipal de Jesús María logró que este corregimiento le fuera segregado a Sucre e incorporado a su jurisdicción.

La ordenanza 25 aprobada por la Asamblea Departamental el 31 de diciembre de 1974 autorizó al gobernador de Santander para convertir a La Belleza en municipio antes del 30 de septiembre del siguiente año, desmembrado este antiguo corregimiento de Jesús María. El gobernador Oscar Martínez Salazar sancionó la existencia del nuevo municipio con su decreto 2355 del 14 de agosto de 1975, haciéndose presente el 6 de septiembre siguiente para la ceremonia de inauguración del municipio.

EL PEÑÓN

La asamblea de Santander por su ordenanza 18 del 10 de diciembre de 1.990, delegó en el gobernador del Departamento las facultades constitucionales para la creación del municipio de El Peñón, cuya cabecera sería el corregimiento de su mismo nombre que existía en la jurisdicción del municipio de Bolívar.

En conformidad con esa autorización, el gobernador Juan Carlos Duarte Torres expidió el 8 de febrero de 1.993 su decreto 34 por el cual declaró creado, a partir del 11 de marzo de ese año, el municipio de El Peón.

Los límites territoriales respecto de Bolívar y Sucre fueron determinados en forma precisa por este decreto, siendo efectivamente inaugurada la vida municipal en la fecha señalada con un acto público al que asistieron el gobernador y su secretario de Gobierno, Feisal Mustafá Barbosa. El coordinador de la iniciativa de separación de Bolívar fue el señor Juan Manuel Moncada.





Tabla 1. Formalización política administrativa de los poblamientos urbanos de la subregion

PROVINCIA DE VELEZ		
BOLIVAR	1804	Erección parroquial de las Flores
	1844	creación del distrito parroquial de Bolívar.
	1845	Erección de la parroquia de Nuestra Sra del Carmen
	1870	Creación del territorio nacional de Bolívar y supresión del distrito de las Flores
	1881	Supresión del territorio nacional de Bolívar
	1887	Creación del municipio.
CIMITARRA	1966	Creación del Municipio
	1958	Erección parroquial
LANDAZURI	1870	El caserío de su nombre es convertido en la cabecera del territorio nacional de Bolívar
	1891	Creación del corregimiento de su Nombre.
	1974	Creación del municipio.
VELEZ	1539	Fundación como ciudad en Ubaza y traslado a las cercanías de Chipatá
	1887	Creación del Municipio
SUCRE	1892:	Creación del municipio
	1904:	Traslado del municipio al caserío de Cuchina
	1912:	Erección parroquial
GUAVATA	1617:	Congregación de indios en el pueblo resguardo
	1778:	supresión del pueblo de indios
	1783:	Erección de la parroquia de San Antonio
	1887	Creación del Municipio
LA BELLEZA	1930	Traza urbana
	1958	Erección parroquial
LA BELLEZA	1975	creación del municipio
PEÑON	1993	Creación del municipio.





2.3 ASPECTOS FÍSICO – BIOTICOS DE LA SUBREGIÓN

2.3.1 GEOLOGÍA.

La Provincia de Vélez presenta un control estructural dominado por anticlinales y sinclinales (Jesús María, La Pradera, Florián, La Belleza etc.) y por las fallas geológicas (La Salina, río Minero, Florián, La Venta, Suárez) producto de las fuerzas de tensión y compresión que sufrió la región en su evolución geológica. La subregión presenta dos nomenclaturas: la Nomenclatura de Santander que abarca la zona de montaña y la nomenclatura del Magdalena medio la cual abarca el área del Valle del Magdalena.

Las unidades de rocas arcillosas del Cretácico en la Provincia de Vélez (Formaciones Paja, Simití y Umir) se caracterizan por ser altamente impermeables, con geoformas de topografía suave en los ejes de sinclinales. Los suelos superficiales aceleran procesos erosivos y de remoción en masa, que generan fuertes avenidas en los ríos Horta, Minero y Suárez. Las obras viales son las mas afectadas y se convierte en uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de la Provincia.

Las unidades de rocas de las Formaciones calcáreas tipo Rosablanca y Tablazo se caracterizan por presentar fuertes plegamientos, demarcan los sistemas de anticlinales y sinclinales de la Provincia, también son las responsables del régimen de escorrentía freático – diaclásico y de la formación de cavernas de gran importancia ecológica, ejemplo característico son: la Ventana de Tisquizoque en Florián y la Formación de paisajes kársticos en las zonas altas del municipio de La Belleza, Sucre, Bolívar y Vélez.

En la provincia se presenta ocurrencias de minerales metálicos de pequeña magnitud, asociados a rocas del Cretáceo inferior, principalmente en los estratos de las Formaciones Rosablanca y Paja. Los recursos mas importantes lo constituye los no metálicos, entre los cuales se destacan las grandes reservas de calizas, aptas para cal agrícola, cemento y otros usos.

Las unidades litoestratigráficas terciarias presentes en la región N-W del municipio de Bolívar, que pertenecen a la nomenclatura de la cuenca del Valle Medio del Magdalena; han sido agrupadas en las siguientes unidades cronoestratigráficas: Paleoceno- Eoceno inferior (**Tpe**), Eoceno superior-Oligoceno inferior (**Teo**), Oligoceno superior - Mioceno inferior (**Tom**) y Mioceno medio-Plioceno (**Tmp**).





2.3.2 GEOFORMA:

La subregion caracteriza por presentar unidades geomorfológicas de origen denudacional tales como lomas y montañas al S y S-E, con pendientes que varían entre un 25-50-75% en la zona de influencia de la cordillera Oriental sobre unidades de rocas de edad cretácica; mas hacia el Oeste el relieve cambia presentando colinas aisladas, terrazas y llanuras aluviales pertenecientes al dominio del área del Valle Medio del Magdalena, con pendientes que varían entre 0-3-7 y 12% sobre unidades de rocas de edad terciaria y cuaternaria, con una topografía plana a ligeramente inclinada, muy susceptible a sufrir inundación en periodos de alta precipitación.

Los sistemas de colinas y cuchillas son controladas por las unidades geológicas como la formación Tablazo que contrasta con rocas blandas de la Formación Paja, formando estas, escarpes y zonas bajas de pendientes suaves.

Hacia el sector occidental predominan unidades de rocas calizas pertenecientes a las formaciones tablazo y Rosablanca; hacia la parte oriental de la subregión afloran unidades blandas de morfología suave con predominio de lutitas.

La fragilidad de la roca provoca una mayor formación de suelo que representa las posibilidades de producción de la subregión, consolidándose así un paisaje con suelos agrícolas, en ganadería, con presencia árboles dispersos y áreas en descanso.

2.3.3 SISTEMA HIDROLOGICO

El territorio de la subregion esta conformado pos sistemas cuencas tributarias del Magdalena (río Suárez, Opón, Minero -Carare,), con otras de menor tamaño que las nutren.





GRAN CUENCA DEL RIO MAGDALENA.

El Río Magdalena bordea el departamento de Santander por la margen derecha, en un margen comprendido entre la desembocadura del Río Ermitaño y la desembocadura del Río Lebrija, forma parte del límite tanto del departamento como del municipio con el departamento de Antioquia.

CUENCA DEL RÍO MINERO – CARARE.

Constituye un ecosistema productor hidro – ecológico determinado por la dinámica climática establecida por el río. Recibe la mayor parte de drenajes de la parte Central de la subregión, conformada por los municipios de Bolívar, Cimitarra, Florián, Sucre y La Belleza. Sus principales afluentes en la parte de la subregión, son el río Guayabito y el río Horta.

Para el territorio de la provincia el río Minero constituye un factor bioclimático muy importante puesto que es el regulador del balance hídrico del paisaje de bosque andino húmedo y tropical.

Los procesos de intervención relacionados con la tala y procesos extractivos de material vegetal se han incrementado de forma ostensible, tanto por el desconocimiento de la importancia de los habitantes. Esta situación constituye una amenaza grave para mantener el frágil equilibrio de este ecosistema de cuenca.

Al ser compartido con la zona esmeraldífera de Boyacá en Muzo, la explotación minera a generado un proceso de sedimentación al ser arrojadas cantidades de material de arrastre de las minas.

LA CUENCA DEL SUÁREZ

Constituye el sistema ecológico (agroecológico) de mayor intervención e importancia en la provincia dentro del cual están los Municipios de Barbosa, Güepa, San Benito, Vélez, y Puente Nacional. Tiene una extensión total de 9.826Km² de los cuales a Santander le corresponde el 35.25%. Su caudal medio anual es de 195 m³/seg.

Conocida también como la Hoya del río Suárez constituye el lugar de mayor densidad poblacional con más de la mitad de la población de la provincia (78.000 habitantes), por lo que es también la de mayores problemas ambientales, puesto





nace en el Departamento de Cundinamarca en la Laguna de Fúquene y recibe los residuos de estos territorios.

Su principal afluente en la parte de la provincia, es la quebrada Roperana (Roper) y la Semiza, afluentes que igualmente presentan los más altos índices de contaminación por residuos líquidos urbanos y sólidos no tratados.

Las condiciones ambientales de la cuenca del río Suárez en parte de Santander y Boyacá, están determinadas por la dinámica del agroecosistema de caña panelera que cubre el 80% de ella y una alta densidad población que llega más de 40 habitantes por kilómetro cuadrado.

2.3.4 COBERTURA VEGETAL.

Desde el punto de vista biogeográfico esta conformada por dos unidades ecológicas: La zona Andina y la llanura aluvial de la cuenca del Magdalena Medio. En la zona andina se ubican los municipios de Güepsa, Guavatá, Chipata, Barbosa, Bolívar y en la llanura aluvial los municipios de Puerto Parra, Landázuri, Cimitarra, la zona Baja de Bolívar y Vélez.

La Subregión forma parte de la faja de la selva Subandina y andina, las cuales se encuentra severamente intervenida. La vegetación en la región es poco densa y configura un paisaje de valles, su fisiográfica esta caracterizada por presentar un sistema de colinas y cuchillas con unidades geológicas que forman escarpes y zonas bajas de pendientes suaves.

En las tierras inclinadas por laderas de montaña, a una altitud entre 1000 y 2400 m.s.n.m, se extienden principalmente sistemas Agroforestales, cultivos permanentes y semipermanentes, con grandes extensiones de caña panelera, y pequeñas manchas de café, cítricos, guayaba y plátano y algunos cultivos transitorios como maíz, y yuca, además los sistemas silvopatoriles caracterizados por pasturas de gramas naturales y guayabos en forma silvestre. Estas áreas de cultivos se articulan con pequeñas manchas de rastrojos y escasas áreas de bosques secundarios ubicadas en las cuchillas y colinas formadas por los sinclinales de Bolívar y Barbosa que la atraviesan de sur a norte.

Un aspecto notable en el análisis *in situ* del territorio es la presencia de cercas vivas con arbustos hasta de 6 metros que circunscriben las áreas de cultivo y los sistemas de pastoreo. Estas áreas son importantes en la definición del paisaje agrícola pues evidencian la intervención y presión del hombre hacia los recursos naturales.





Las especies de mayor dispersión en las cercas vivas son el cucharo, el arrayán, el sauce y el mopo entre otros. El caso del sauce es destacable en razón a que ha sido una especie introducida de gran adaptación hacia la zona occidental de Bolívar y usada como protectora y cercas vivas (la misma situación se observó en Florián y la Belleza, aunque con menor intensidad).

Como se infiere de la tabla, la vegetación arbórea es muy escasa en esta zona, siendo desplazada por arbustos, herbáceas y árboles muy dispersos (o cañadas de escasa densidad), cuyo uso intensivo como combustible para la fabricación de empaques para bocadillos y leña para cocción constituyen uno de los conflictos ambientales y ecológicos más graves de la subregión, con impactos erosivos severos hacia el oriente.

El bosque inferior considerado hasta los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar y con un rango amplio de precipitaciones; se encuentra hacia la zona de la llanura aluvial de la cuenca del Magdalena Medio y comprende la parte baja de los municipios de Bolívar, Landázuri, Bolívar, Cimitarra, Simacota y Puerto Parra.

Corresponde a la zona baja del municipio, faldas de la serranía y vegas de los principales ríos, la vegetación típica de esta formación corresponde a sucesiones secundarias comúnmente conocidas como bosques secundarios heterogéneos tropicales.

Sobre las manchas de bosques con poca intervención se observan especies herbáceas de hábitos terrestres y trepadoras, bejucos como el cadena, motoso etc., árboles de gran porte como ceiba pintadora (*Hura crepitans*), guáimaro (*Brosimum sp*), ceiba (*Ceiba pentandra*), tibigaro (*Astronium graveolens*), guásimo, (*Guazuma ulmifolia*), en márgenes protectoras de cauces (Bosques marginales de cauce), aún se aprecian árboles de buen porte como: Caracolí (*Anacardium excelsum*), Guáimaro (*Brosimum utile*) Tibigaro (*Astronium graveolens*), guásimo (*Guazuma ulmifolia*), guamos (*Inga sp*), tachuelo (*Zanthoxilium sp*) y trompillo (*Guarea sp*), entre otros; en potreros se aprecian árboles aislados y de sombrío con pastos mejorados o en proceso del mismo, con variedades como brachiaria (*Brachiaria decumbens*), gordura (*Melinis minutiflora*), puntero (*Hyparrhemia rufa*), los árboles de sombrío corresponden a especies apreciadas por los propietarios, al rededor de sus viviendas y/o en cercanías a las mismas viviendas se encuentran cultivos, principalmente de pan coger como la yuca, el maíz, el plátano, el cacao etc.

2.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES:





Desde la perspectiva de lo sociocultural, la subregión será analizada en sus componentes socio - demográfico y de patrimonio cultural.

2.4.1 ASPECTOS SOCIO - DEMOGRÁFICOS.

La subregión cuenta con 127.596 habitantes, de acuerdo a las proyección de la población DANE, (Tabla N. 1).

Se observa que Vélez y Cimitarra concentran la mayor población urbana y constituyen en el contexto subregional receptores de población urbana, en razón a su dinámica como agentes prestadores de servicios, asiento de actividades económicas, polos de desarrollo y nodos conectores de la subregión.

Tabla 2. Demografía

MUNICIPIO	TOTAL POBL.	URBANO	RURAL
BOLIVAR	20.879	2.033	18.846
CIMITARRA	31.000	10.622	20.378
LANDAZURI	18.086	3.183	14.903
VÉLEZ	26.272	10.514	15.758
GUAVATÁ	5.184	909	4.275
SUCRE	11.422	981	10.441
LA BELLEZA	8.488	1.570	6.918
EL PEÑÓN	6.265	777	5.488
TOTAL	127.596(100%)	30.589 (24%)	97.007(76%)

Fuente: DANE - 2003

Del total de la población de la subregión a nivel general se observa que la mayor parte habita en el sector rural con el 76%, mientras que el restante 24% habita en el área urbana.



MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA	PORCENTAJE	POBLACIÓN RURAL	PORCENTAJE
BOLIVAR	2.033	9.74%	18.846	90.26
CIMITARRA	10.622	34.26	20.378	65.73
LANDAZURI	3.183	17.60	14.903	82.40
VÉLEZ	10.514	40.0	15.758	59.98
GUAVATÁ	909	17.53	4.275	82.46
SUCRE	981	8.59	10.441	91.41
LA BELLEZA	1.570	18.50	6.918	81.50
EL PEÑÓN	777	12.40	5.488	87.60
TOTAL	47.734	Promedio 24%	106.187	Promedio 76%

La estructura poblacional de la subregión por rangos de edad de acuerdo a las estadísticas del DANE para el año 2002, se puede establecer que el 38.9% de la población se encuentra en edades entre los 0 – 15 años; el 14.9% de los habitantes se encuentra entre 15 – 24 años y la población mayor de 25 años corresponde el 46.2% del total de la población.

La estructura y la dinámica poblacional en la subregión, plantea como reto desde la perspectiva del Ordenamiento Territorial dar respuesta a las demandas de una población relativamente joven, que requiere satisfacer sus necesidades de educación y de empleo.

La conformación de dicha estructura por municipio se puede observar en el siguiente Tabla:

Tabla 3. Estructura poblacional de los municipios de la subregión Por rangos de edad.

MUNICIPIOS	TOTAL POBLACIÓN.	DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN SANTANDER CENSO 2002		
		0 – 15	16-24	25 y más
BOLIVAR	20.879	8.099	2.945	9.835
CIMITARRA	31.000	12.033	5.141	13.826
LANDAZURI	18.086	7.829	2.636	7.621
VÉLEZ	26.272	9.291	3.787	13.194
GUAVATÁ	5.184	1.659	624	2.901





SUCRE	11.422	4.495	1.683	5.244
LA BELLEZA	8.488	3.460	1.330	3.698
EL PEÑÓN	6.265	2.830	881	2.554
TOTAL	127.596	49.696	19.027	58.873

Fuente : Proyección DANE 2003

2.4.2 CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SUBREGIÓN.

La subregión se destaca a nivel departamental como el Circuito del Tiple y la Guabina por su patrimonio cultural y expresiones como: Costumbres, tradiciones, mitos, leyendas y folclor, especialmente en las jurisdicciones de los municipios de Vélez, Puente Nacional, Jesús María y Bolívar, reconocidos por unidad alrededor del folclor, expresada en torbellinos, flores, guabinas, requintos y tiples, considerados como andariegos que endulzan el corazón de la patria con sus exquisitos bocadillos.

Entre los bienes de interés arquitectónico se aprecian las iglesias, cementerios, casas de gobierno, edificaciones, entre otros.

Entre las manifestaciones culturales de impacto subregional se reconoce las ferias y fiestas agropecuarias y artesanales, así mismo es de resaltar la importancia gastronómica de los municipios de la subregión, las leyendas y los mitos, las costumbres religiosas. Entre los atractivos de los municipios de la subregión se destacan:

■ **BOLIVAR:**

Cuna de Guabina, tradicional aire de nuestro folclor, que se canta en coplas y se acompaña de requintos y tiples, brotado de la tierra y de la cotidianidad de un pueblo campesino que decidió cantar para entretener sus faenas. Celebra en julio el Festival del Requito. se destacan:

- Cueva de los Papagayos (a 2 Km)
- Parque natural "Pozo verde" (a 1 Km).

■ **VÉLEZ.**

Con sus innumerables fábricas de bocadillo de guayaba; es conocida como la "Capital Folclórica de Colombia". A 218 Km. De Bucaramanga y 228 Km. de Santafé de Bogotá; con una agradable temperatura de 17°C. Allí se celebra en agosto el festival de la Guabina y el Tiple: certamen acompañado del precioso desfile de las flores y de los bailes y cantos de las guabineras, quienes ensamblan las coplas, las modulan y las entonan. En el mes de noviembre se





congregan destacados artistas nacionales para realizar el Concierto a Santa Cecilia, patrona de los músicos y a Pacho Benavides.

Sus principales atractivos naturales y culturales son:

- Camino empedrado de Tubavita
- Colegio Universitario. Monumento Nacional
- Cueva de los Indios
- Iglesia Nuestra Señora de las Nieves
- Puente de Piedra

■ **GUA VATÁ:**

A 242 Kms de Bucaramanga – 192 Kms de Bogotá, con su fiesta de San Isidro en Agosto, la caña panelera evoca jornadas de arriería y rudeza campesina, por lo que en su recorrido no hay un instante en que el olor de la molienda no deje de acompañar al paseante.

■ **SUCRE**

Un conjunto de lagunas; en enero se celebra la Feria exposición Agropecuaria, quebradas, cuevas, cascadas, fuentes termales y parajes exóticos.

■ **LA BELLEZA**

- Ferias y fiestas en Agosto
- Cascada la Humareda (a 5 km)

2.5 ASPECTO URBANO FUNCIONAL

2.5.1 LA CONFORMACIÓN REGIONAL: EL MODELO ESPACIAL DENTRO DEL CONTEXTO DEPARTAMENTAL ⁶

Santander al igual que en otros departamentos del país, el proceso de ocupación del territorio se inició con la ubicación de las ciudades de los conquistadores en la zona cordillerana, para luego bajar hacia las llanuras.

La dinámica económica en el Departamento tradicionalmente ha

⁶ Investigador : Emilio Arenas ; El proceso histórico de ocupación del territorio y formación de culturas en Santander 1997.





estado asociada a los procesos de ocupación territorial dados alrededor del desarrollo de tres rutas migratorias, en buena parte inducida más, por los procesos económicos nacionales e internacionales, que como resultado de la planificación de un desarrollo endógeno.

La primera ruta estuvo determinada por las corrientes migratorias de los expedicionarios españoles, que arribando por el Río Grande de la Magdalena llegaron a Santafé y a Tunja, continuando por la cordillera hacia el norte de esta ciudad a través del valle del Río Sogamoso y por la bifurcación oeste de los Andes Orientales hasta más allá de la capitanía general de Venezuela, producto de lo cual fue la aparición de una serie de poblados que desde Santafé, seguía por Tunja y continuaba por Sogamoso, Duitama, Málaga (Santander) Pamplona y San Cristóbal para terminar en Mérida.

La segunda ruta migratoria, se define a partir de la necesidad expresa de los españoles por establecer bases militares y político administrativas conectadas y orientadas estratégicamente hacia las rutas marítimas de la metrópoli, Santafé y Tunja, describiendo una trayectoria sur-norte, partiendo de Vélez : una la ruta que conectaba a Vélez, Mérida Maracaibo pasando por Pamplona y dos rutas que atravesando Vélez y Girón en sentido occidente - oriente conectaban una, el Magdalena con Tunja y Santafé (camino del Carare) y otra, Río Magdalena - Lebrija - Guaca.⁷

Sobre estos ejes, la ocupación española consolidó la tendencia territorial de poblamiento a lo largo de la Cordillera Oriental y el surgimiento de una dinámica poblacional basada en la explotación de las minas de oro y la agricultura a través del trabajo indígena. .

⁷ Secretaría de Planeación Departamental. Conformación regional, Plan de Desarrollo 1992-1994 de la Gobernación de Santander.





La articulación de Vélez - Girón - Pamplona configuraría un nuevo eje de la dinámica económica y el repoblamiento durante el siglo XVIII sin que desapareciera la importancia poblacional de Vélez.

Esta nueva forma de inserción de la producción al mercado combinada con actividades comerciales legales y de “contrabando” influyó notablemente en los cambios y dinámica poblacional que se operaría en este siglo, cambios caracterizados por el significativo aumento de la población blanca y mestiza frente a la casi extinción de los indígenas y por la relocalización poblacional alrededor de nuevas áreas y nuevos cultivos.

Durante este siglo los centros poblacionales se triplican dando lugar a la fundación de 34 entre 1720 y 1786. Las poblaciones fundadas estaban conformadas por blancos y básicamente mestizos, vinculados como productores al cultivo del algodón, la yuca, el fique, maíz, con énfasis en productos comerciales como tabaco y articulados al eje económico - comercial Vélez - Socorro - San Gil - Pamplona.

El aumento del comercio obligó al mejoramiento del camino entre Girón y el Puerto de Sogamoso; el Empedrado o “del Reino” que llevaba por Vélez a Santafé ; El de Pamplona desde el pie de la Cuesta y a los que por Matanza se dirigían a Ocaña y a Maracaibo. La necesidad de ahorro de los costos de transporte llevó al perfeccionamiento de los trazos en las rutas y sus variantes.

Las postrimerías del Siglo XVIII constituyeron un período de procesos de reconstitución y ruptura de la dominación colonial de España, resultantes de la configuración de élites con intereses diferenciales que no se agotan en lo económico sino que trascendieron lo local, generando disputas territoriales asidas al control de mercados o al control administrativo. Tal es el caso de la pugna por la supremacía entre Socorro, Vélez y San Gil, y las pretensiones de anexión de Vélez a Tunja, entre otras.

Al finalizar el siglo XIX, en el marco de la universalización de las relaciones mercantiles, la región logra consolidar el proceso de ocupación territorial ligado a procesos económicos diversificados que posibilitaron una acumulación primaria. La agricultura de subsistencia y comercial (café), la actividad manufacturera y el comercio localizadas en Vélez, Socorro, San Gil, Charalá y Bucaramanga constituían en dicho período el eje articulador de la dinámica regional y al mismo tiempo el factor de fraccionamiento del espacio regional.

Entre 1.930 y 1.960 se inició la primera fase de la transversalización a partir de la apertura de la carretera Bucaramanga - Barrancabermeja y la carretera del Carare al tiempo que la construcción de la vía férrea Bucaramanga - Puerto Wilches, constituyen procesos ligados a la estrategia de integración económica intra-





regional y articulación de mercados interregionales y con el nivel nacional, a partir del desarrollo de las actividades asociadas a la explotación y refinación del petróleo en Barrancabermeja, la explotación maderera en el bosque tropical del Magdalena Medio, la extensión de la agricultura comercial en arroz, sorgo, ganadería extensiva de los municipios de Sabana de Torres, Puerto Wilches y Cimitarra.

Esta primera fase de transversalización generada entre 1930 y 1960 originó su desarrollo en sentido oriente occidente jalonado por la industria del petróleo, actividad que indujo fuertes migraciones desde Zapatoca, Lebrija, San Vicente, Rionegro hasta Barrancabermeja aunado a los procesos de expansión de la frontera agrícola, producto de la colonización de las cuencas de los ríos Guayabito, Lebrija, Carare y Opón con la ganadería extensiva, café y cacao.

Al igual que lo ocurrido con los cambios introducidos por la Vía al Mar, se prevé que hacia el futuro el “Eje Mar-Mar” (Maracaibo Venezuela - Tibuga Colombia) podría ocasionar modificaciones muy profundas en toda su ruta, por lo que el Siglo XXI se desarrollaría con replanteamientos insospechados. Las ciudades de primera y segunda generación como Girón, Piedecuesta, Floridablanca y Bucaramanga, formadas durante el período de la Colonia, darán paso a nuevas urbes. Estas, junto a las aparecidas durante el Siglo XX, como Barrancabermeja, Aguachica y San Alberto, dominarán el panorama económico y urbanístico regional del siguiente siglo.

Eventos similares ocurrirán en la vertiente del Río Magdalena. Allí, la mayor concentración de población la tiene actualmente el Área Metropolitana de Bucaramanga. Dentro de la coyuntura actual, el porvenir de esta población depende de la creación de un nuevo eje vial, y de que éste pase por sus proximidades inmediatas. Si ello no ocurre, deberá ceder, dentro de un futuro previsible, su importancia y funciones en alguna de las ciudades que surja o se desarrolle en el Medio Magdalena.

Si la conexión con la Troncal toma un rumbo diferente al del Río Lebrija desde Bucaramanga, podría darse el crecimiento urbano hacia Lebrija, con aparición de nuevos poblados en la cercanía de la represa del Sogamoso. Estos hechos producirían una especie de retícula en la región, parecida al trazado urbano. Aparecerían entonces “puentes” entre las rutas migratorias. Uno de ellos sería la conexión Maracaibo, Bucaramanga, Río Magdalena. Otra Barrancabermeja, San Gil, Duitama. Uno más Tunja, Barbosa, Puerto Araujo y Puerto Berrio. Esta nueva distribución podría activar la economía de las ciudades situadas en esa ruta y ser base de la futura subregionalización de Santander.





2.5.2 CATEGORIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DENTRO DEL SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL.

De acuerdo a la dinámica generada por la ocupación territorial y desde la perspectiva de lo urbano-regional, el Departamento de Santander tradicionalmente ha fundamentado su desarrollo a lo largo de las troncales viales sobre las cuales se ha estructurado el actual sistema urbano-funcional.

Estas vías son: La Troncal Central del Norte, la Troncal Central Oriental y recientemente la Troncal del Magdalena Medio.

Algunos lugares centrales que históricamente sirvieron de base para la apropiación territorial, se han mantenido a través del tiempo tales como Socorro, San Gil, Barbosa, Vélez, Barrancabermeja y Bucaramanga, siendo aún las ciudades que estructuran y polarizan a su alrededor a los demás municipios.

Esta red de centros es la base del sistema de funcionamiento espacial articulado al sistema de vialidad y transporte, se convierte en el indicador de la forma como se estructura, funciona y se integra el espacio socio territorial, al tiempo que permite establecer la jerarquía y funciones que cada centro cumple y de la forma como se relaciona con su área de influencia.

La estructura urbano-funcional que se genera en la subregión donde esta emplazada BOLÍVAR esta direccionada por la dinámica poblacional en cada municipio y su relación con los servicios que en él se prestan. Así mismo su área de influencia la cual atrae cierta cantidad de flujo proveniente de su periferia.





Vélez, Barbosa, Puente Nacional, Cimitarra, Bolívar, constituyen centros subregionales los cuales cumplen un rol importante como prestador de servicios y los municipios a su alrededores son centros de servicios menores.

- La subregión Barbosa con epicentro en este municipio conformada por los municipios de San Benito, Güepa y Aguada.
- La subregión de Vélez con epicentro en la cabecera de este y conformada por los municipios de Chipatá, Guavatá, la Paz y Santa Helena del Opón.
- La subregión de Puente Nacional con epicentro en esta cabecera municipal y conformada por los municipios de Albania, Jesús María, Sucre, Florián y la Belleza.
- La subregión de Bolívar con los municipios de El Peñón y Sucre.
- Cimitarra, con epicentro en la cabecera y conformada por los municipios de Landazuri, Puerto Parra y la parte baja de Vélez, Simacota, Santa Helena, Sucre y Bolívar.

2.5.3 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE.

La subregión goza geográficamente y vialmente de una ubicación estratégica por estar localizada sobre la Troncal Central nacional que recorre al país de sur a norte. La conexión Barbosa - Vélez – Puente Nacional, es por vía Pavimentada igualmente Güepa, mientras las demás conexiones viales se dan por vía destapada.

Es importante resaltar que la terminación de la Vía al Carare consolida la comunicación con el Magdalena Medio lo que a futuro fortalece los vínculos comerciales e intercambio entre Vélez - Landázuri - Puerto Araujo. Igualmente la vía Bolívar - Hermosura – Santa Rosa - Landázuri recientemente abierta, así como la destinación de recursos del Departamento de Santander para la pavimentación de Bolívar – Sucre – Jesús María – Puente Nacional.

2.6 ASPECTOS ECONÓMICOS.

2.6.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA.

Es importante mostrar que los nexos económicos de la subregión se extienden a Bucaramanga y a Santafé



de Bogotá a través de la Troncal Central a través de los municipios nodales de Barbosa y Puente Nacional; y por el occidente de la subregión a través de la carretera panamericana.

Tabla 4. Cultivos transitorios área (Ha) sembrada año 2.001

PRODUCTOS	BOLÍVAR	CIMITARRA	LANDAZURI	VÉLEZ	GUAVATA	SUCRE	LA BELLEZA	EL PEÑÓN
Fríjol tecnificado	20	-	-	60	-	-	-	-
Fríjol tradicional	-	-	-	-	5	-	-	-
Maíz tecnificado	-	70	-	-	-	-	-	-
Maíz tradicional	85	500	300	-	290	50	80	30
Papa tradicional	40	-	-	-	-	70	-	-
Tomate tecnificado	-	-	-	21	-	-	-	-

Fuente: Estadísticas agropecuarias URPA 2001

Tabla 5. Cultivos Anuales Área (Ha) Sembrada Año 2.001

PRODUCTOS	BOLÍVAR	CIMITARRA	LANDAZURI	VÉLEZ	GUAVATA	SUCRE	LA BELLEZA	EL PEÑÓN
Maíz tradicional	-	-	-	210	-	-	-	650
Papa tecnificada	-	-	-	7	-	-	-	15
Yuca tradicional	-	900	360	75	30	36	370	30

Fuente: Estadísticas agropecuarias URPA 2001

Tabla 6. Cultivos permanentes y semipermanentes área (Ha)
sembrada año 2.001

PRODUCTOS	BOLÍVAR	CIMITARRA	LANDAZURI	VÉLEZ	GUAVATA	SUCRE	LA BELLEZA	EL PEÑÓN
Aguacate tradicional	-	-	251	-	-	-	-	-
Cacao tradicional	152	800	7.050	246	-	361	150	-
Café tradicional	-	-	387	-	-	-	200	-
Café tecnificado	200	-	-	-	852	-	-	-





Caña panelera tecnificada	-	-	-	827	-	-	-	-
Caña panelera tradicional	32	-	-	-	50	-	-	-
Caucho tecnificado	-	375	-	-	-	-	-	-
Cebolla junca tradicional	123	-	-	-	-	-	-	-
Cítricos tecnificados	-	20	64	-	-	-	-	-
Cítricos tradicionales	-	200	64	20	-	-	-	-
Curuba tradicional	-	-	-	718	910	-	-	-
Mora tecnificada	-	-	-	12	-	-	-	-
Naranja común tradicional	-	-	-	19	-	-	-	-
Plátano tecnificado	-	100	-	-	-	-	-	-
Plátano tradicional	-	1.600	430	118	60	-	-	132
Tomate de árbol tecnificado	-	-	-	-	-	-	40	-
Tomate de árbol tradicional	-	-	-	-	-	-	-	10

Fuente: Estadísticas agropecuarias URPA 2001

Por la localización geográfica, condiciones agroecológicas, historia común y patrones de asentamiento, los municipios tienen unas características socioeconómicas afines.

La base de la economía rural de los municipios de la subregión son las actividades agrícolas en los cultivos de: Caña panelera, Guayaba, yuca, cítricos, plátano, cacao y las actividades pecuarias de ganadería tipo carne y tipo leche desarrolladas principalmente.

En la zona de montaña se destaca la transformación agroindustrial para la fabricación de la panela en los numerosos trapiches que existen en las veredas, y la agroindustria del





bocadillo, actividades que generan el mayor número de empleos en los municipios y son la base de la economía de la región.

Respecto a la dinámica rural de los procesos económicos, se constata que para el período 1989 y 1995 el área sembrada se incrementó, atribuible al incremento mayor del área sembrada en caña panelera. Esta intensificación del cultivo de caña en la hoya del río Suárez estuvo acompañada de una disminución de la superficie cultivada en Café, Maíz y otras, en tanto que el área ocupada en Guayaba se Mantuvo debido a que este no es un cultivo, sino más bien una actividad de recolección

2.6.2 ACTIVIDAD PECUARIA.

La actividad pecuaria es representativa en la región especialmente en la llanura del Magdalena, se compone de pequeñas explotaciones ganaderas de bovinos doble propósito utilizando la leche y la carne para el consumo y abastecimiento de los mercados locales y regionales.

Tabla 7. Producción Pecuaria



MUNICIPIO	0-12MESES		13 A 24 MESES		+ DE 24 MESES		TOTAL CABEZAS	PRODUCCION LECHE/DÍA (LTS)
	H	M	H	M	H	M		
BOLIVAR	2.800	3.500	2.600	3.000	12.500	10.000	34.400	16.100
CIMITARRA	19.616	19.394	29.425	32.992	91.620	29.872	222.919	114.525
LANDAZURI	3.120	3.850	1.800	4.500	2.200	7.000	22.470	36.990
VÉLEZ	3.400	2.150	3.800	3.250	4.300	2.500	19.400	18.090
GUAVATÁ	400	420	640	670	1.260	810	4.200	2.485
SUCRE	850	730	980	1.150	2.305	1.185	7.200	36.000
LA BELLEZA	800	1.200	2.000	3.000	2.500	1.500	11.000	9.000
EL PEÑÓN	1.320	2.080	2.200	2.560	2.700	4.200	15.000	32.000

Fuente: Estadísticas agropecuarias URPA 2001

2.6.3 TENDENCIA DE LA TIERRA.

La estructura socio-económica de la subregión está determinada por la presencia dominante de la pequeña propiedad y unidades familiares de producción rural (UFPR), en la cual se basa la producción de Caña panelera, Café, cultivos mixtos y recolección de guayaba.

Las Unidades de Producción Familiar corresponden a predios de menos de 5 hectáreas dentro de las cuales es difícil la generación o la retención de excedentes, por lo que se ven abocados a un proceso de sobrepresión del suelo para mantener una producción de subsistencia.





El predominio de la pequeña y mediana propiedad se observa en todos los municipios de la subregión. En términos generales se observa el predominio de los predios menores de 3 hectáreas.

La tendencia hacia la parcelación de los suelos afecta directamente la protección y conservación de los recursos naturales y demuestra que la base económica del municipio está sustentada en la explotación de minifundios; debido a la reducida extensión de los predios, se suscita el uso intensivo del suelo, situación que obliga a la sobreexplotación de la tierra.

Caso contrario sucede en la zona del Magdalena medio en donde las fincas poseen medianas a grandes extensiones de tierra, donde sobresalen pastos mejorados y naturales dedicadas a la ganadería extensiva tipo carne y leche par el abastecimiento de los mercados local y Regional.

2.6.4 VINCULACIÓN ECONÓMICOS DEL BOLÍVAR EN LA SUBREGIÓN:

El municipio de Bolívar dada las características topográficas, infraestructura vial y desarrollo urbano en el contexto Subregional tiene los siguientes vínculos económicos:

Tabla 8. Vinculación económicos de Bolívar con los municipios de la Subregión



VINCULO	PRODUCTOS SERVICIOS	COMPRA	VENDE
COMERCIALES			
Vélez	Ganado, cebolla, derivados lácteos, frutas.	-	X
	Artículos de tienda, panela, papa, lichigo, insumos agropecuarios.	X	
Sucre	Ganado, cerdos, verduras (Alto Nogales), Cuajada, derivados lácteos, ovinos, gallinas, canastos y cobijas de lana.		X
Landazuri	Cacao, café, ganado plátano, cebolla y maíz	-	X
	Viveres, canasta familiar,	X	-
Guavatá	Panela, yuca, maíz.	X	
	Cerdos, Cebolla, Verduras.		X
Cimitarra	Mora, cebolla, papa amarilla		X
	Pescado y frutas.	X	
El Peñón	Mercancías y mulas	-	X
	Productos lácteos, maíz, papa, cacao, frutas, café.	X	-
Puerto Berrio	Cebolla, mora, papa blanca y amarilla, ganado, hortalizas.	-	X
Barranca	Repollo, remolacha, zanahoria, arracacha, apio, tomate.		X
Bogotá	Mora	-	X
	Mercancías – Farmacéuticos – insumos agrícolas	X	-
Bucaramanga	Quesos		X
Barbosa – Jesús María	Lácteos, cebolla, gallinas, hortalizas, café.		X
	Productos de tiendas	X	
Puerto Parra	Cebolla, papa, hortalizas, frutas.	-	X
Vélez	Corregimiento La Hermosura: Ganado, cuajada, cerdos, gallinas y madera.	-	X
	Viveres, papa – insumos de ferretería.	X	-

VINCULOS MINEROS			
Guavatá	Piedra canteras – Obras de pavimentación.	-	X
Vélez			
Cimitarra	Arena	X	-
FINANCIERO			
Vélez	Banco Popular – Banco Colombia – Coop Servicios Copservivélez.	-	-
Barbosa	Comultrasan – Banco Cafetero.	-	-
Bogotá	Créditos	-	-
Landazurí	Bolívar y Corregimiento La Hermosura: Banco Agrario – Coop servicios múltiples Copservivélez.	-	-

HIDRICOS - FORESTALES



El Peñón	Cerro de Saruque
Cimitarra	Zona del Minero (forestal=.
VELEZ	Pozo verde.

SALUD	
Vélez	2 nivel – Hospital
Landazurí Cimitarra	1 nivel – Hospital
Socorro	3 nivel – Hospital
Bucaramanga	Gonzáles Valencia
Tunja	Esporádicamente Urgencias
Barbosa	Especialistas convenios – particulares.
Bogotá	Particulares

EDUCACIÓN	
Vélez	A distancia , bachillerato y Universitarias
Bucaramanga	Universidad
San Gil	Seminarios – universidad
Bogotá	Universidad
Tunja	Universidad
Puente Nacional	Normal
Barbosa	Docentes - cursos
Chiquinquirá	Normal
Landazuri	Secundaria.
Corrg. Alto Jordán (Vélez)	Centro Poblado Santa Rosa: secundaria

Fuente: Talle Formulación – Equipo Consultor - E.O.T.





TABLA DE CONTENIDO

	PAGINAS
TITULO 2	46
CONTEXTO TERRITORIAL	46
1. VISION DEPARTAMENTAL.....	46
2. CARACTERIZACIÓN SUBREGIONAL.....	51
2.1 DELIMITACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SUBREGIÓN	51
2.2 PROCESO HISTÓRICO DE CONFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN.	52
2.3 ASPECTOS FÍSICO – BIOTICOS DE LA SUBREGIÓN.....	72
2.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES.....	27
2.5 ASPECTO URBANO FUNCIONAL.....	80
2.6 ASPECTOS ECONÓMICOS.....	85

INDICE DETABLAS

PAGINAS





TITULO 2	46
CONTEXTO TERRITORIAL	46
TABLA 1. FORMALIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LOS POBLAMIENTOS	71
TABLA 2. DEMOGRAFÍA	77
TABLA 3. ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN	78
TABLA 4. CULTIVOS TRANSITORIOS ÁREA (HA) SEMBRADA AÑO 2.001	86
TABLA 5. CULTIVOS ANUALES ÁREA (HA) SEMBRADA AÑO 2.001	86
TABLA 6. CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES ÁREA (HA) SEMBRADA AÑO 2.001	86
TABLA 7. PRODUCCIÓN PECUARIA	88
TABLA 8. VINCULACIÓN ECONÓMICOS DE BOLÍVAR CON LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN	90

